

SUSCRIPCIONES

Madrid, en mes, 2 ptas
provincias, trimestre,
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
el que es el periódico de más grandes tiradas a s

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA TRAGEDIA Y LA ZARZUELA

LOS MINISTROS
DE "EL REY QUE
RABIO,"

Parece que están de moda las restauraciones, repeticiones o como quiera traducirse la palabra «reprise» de los franceses. En el género dramático se pone en escena «Don Alvaro o la fuerza del sino». Las compañías de ópera vuelven a cantar «La viuda alegre». Y sin duda, para suplir el vacío tan sensible como irremediable de la vieja zarzuela española, nuestros políticos y gobernantes ponen nuevamente de repertorio aquella popular obra de Ramos Carrión y de Chapí, que se titula «El rey que rabio».

¿No recuerdan nuestros lectores la graciosa escena en que el ministro de la Guerra, con energía verdaderamente conmovedora, ordena la busca y captura de un recluta desertor?

—¿Y si no se le encuentra?—pregunta ingenuamente el oficial.

A lo cual responde el ministro, sin la menor vacilación:

—Si no se le encuentra... se le castigará.

¿Es otro el lenguaje de los elementos llamados de orden y de los políticos de la derecha ante los repetidos atentados de Barcelona? ¿No se han dado cuenta el Gobierno y sus atolondrados cómplices y encubridores de que no es energía lo que falta, sino sencillamente perspicacia, discreción, serenidad y dar a todo el mundo la impresión de que el Estado es un organismo eficaz? ¿No les enseña nada el hecho elocuentísimo de que, suprimido el Jurado, los procesados sin prueba han sido absueltos, ya que afortunadamente los profesionales de la toga no tienen atrofiado el espíritu de justicia, sino que en ellos ha de acentuarse por el estudio y por la reflexión?

La sensación de desamparo que el ciudadano experimenta no es porque los delitos se sancionen con lentitud, sino porque ante las deficiencias de nuestros medios procesales, y, sobre todo, de nuestra organización policíaca, los delitos no pueden castigarse de ninguna manera. Cuando la bomba del Liceo, de Barcelona, se encontró y se castigó a los autores. Y entonces no había puesto aún el Sr. La Cierva sus manos pecadoras en la organización de la Policía.

Porque bueno es recordar que fué La Cierva el organizador de la Policía.

Conste, pues, que la notoria ineficacia de la actual organización policíaca es una de las cosas que hay que cargar en cuenta al partido conservador en la época de su mayor fuerza, de su homogenea integración bajo la jefatura de Maura, cuando La Cierva ocupaba la vieja Casa de Correos, y cuando una aplastante mayoría apoyaba a aquel Gobierno nefasto, que llevó a nuestras tropas al barranco del Lobo y se vio sorprendido por la semana trágica de Barcelona; y todo el mundo recuerda que si la hermosa capital no ardió entonces por los cuatro costados, fué sencillamente porque, a pesar del fusilamiento de Ferrer, la temerosa revolución no pasó de un vulgar motín y de una ruidosa asonada, cuyas consecuencias se agravaron por la torpeza, la imprevisión y la inoportuna y trasnochada y dura represión de aquellos gobernantes.

Son los mismos que ahora piden mucha energía y mucha severidad contra los autores de los atentados terroristas. ¡Severidad! No podrá exceder de la que marcan las leyes penales, cuyo texto no puede alterarse de real orden. Déjese el Gobierno de severidades, lo cual implica invadir el campo de los Tribunales de justicia, y cumpla su deber indagando los delitos, buscando a los autores, aperebiendo las pruebas necesarias y dejando el campo libre al Poder judicial.

Déjense, pues, nuestros amedrentados gobernantes de repetir y de emular la cómica energía de los ministros de «El rey que rabio».

Y si quieren ser previsores, no incurran en la ridícula diligencia del gobernador de Barcelona, que ha prohibido fumar en los teatros para que no se prenda la mecha de las bombas terroristas.

No se ha enmendado, por lo visto, el señor Bas de que la bomba del salón Pompeya no tenía mecha.

Como no la tenían ni la bomba del Liceo, ni la que arrojó Morral en la calle Mayor.

¿Saben el Sr. Dato y su delegado en la capital de Cataluña con qué mecha se prenden las bombas terroristas?

Con la misma que se emplea en el firmamento para encender las auroras boreales.

El anticipo
ha sabido a poco

Aviso a los contribuyentes

Los dignos colegas—dignos los unos de los otros, entiéndase—que con el timo del anticipo reintegrable no han sacado más que noventa y cuatro millones de pesetas al Estado, sienten la necesidad de continuar su patriótica obra.

No es broma, no. Véase el globo sonda que lanza anoche «La Acción» para explorar el camino y tantear si puede salirse a él sin que el vecindario toque a rebato. Es un bonito artículo, titulado «Pensando en Enero» y subtítulo «El conflicto de la Prensa», que empieza así:

«Faltan tres meses para que termine la vigencia de la ley del anticipo reintegrable y no se ha hecho nada para prevenir lo que pueda suceder entonces, ya que los periódicos tendrán que sacar de sus cajas más del triple de las cantidades que hoy pagan por papel, y sobre eso el recargo de cinco pesetas en cien kilos para reintegro del anticipo.»

¿Y sigue diciendo que es preciso buscar el medio de que continúe el exipolio del infeliz pueblo pagano? Ni más ni menos. Lo dice en forma discreta; pero, ¡lo dice!

«No sabemos si se intentará una acción común para salvar a la Prensa. Difícil nos parece después de lo ocurrido, porque la fórmula, en este caso, sólo podría encontrarse en las corrientes de armonía y en la compensación de intereses por que nosotros venimos abogando, lo mismo entre Empresas periodísticas que entre éstas y los fabricantes de papel.»

Después de esto, no hay sino el echarse a temblar. ¡Ya apunta el trabuco! Se prepara otro atrazo contra los contribuyentes, que seguirán dando millones y más millones para que se publiquen periódicos que no debieran publicarse.

Porque es lo que añade «La Acción»:

«Creemos que si el precio del papel no baja considerablemente (cosa improbable) o no se arbitran medios y fórmulas para que todos los periódicos puedan hacer frente al encarecimiento de sus primeras materias, tendrán que dejar de publicarse muchos diarios.»

¡Qué lástima! Tendrán que dejar de publicarse los periódicos que no cuentan con propios medios de vida, puesto que sin el anticipo se viene publicando LA LIBERTAD, y con este diario—el de mayor circulación de España—, «El Socialista», «El Sol», «La Voz» y «Nuevo Herald». Y que se dejen de publicar los periódicos que no deben publicarse, es lo natural.

Con que ya se sabe. Se trata de seguir saqueando las arcas del Tesoro para evitar que muera algo que debe morir. Contribuyentes, ¡a defenderse!

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortíz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex «El Liberal» redactores de

Coplas del día

Bombas blancas

Protesto, indignado, del fuego asesino de esas bombas rojas que matan sin tino...

Protesto, indignado, con mi voz más fuerte, de esas bombas rojas que sembrán la muerte...

Más también protesto, con mi voz bravía, de las bombas blancas de la burguesía.

La carta de un prócer, que, con su influencia, de un juez, en un pleito, turca la conciencia...

La dádiva en oro, naviero presagio, que, en las elecciones, corrompe el sufragio.

La ley protectora de acaparamientos de aceites, harinas y otros alimentos...

La ley de tarifas de ferrocarriles que produce ruinas y trastornos milos...

Son bombas calladas, sin plomo ni cobre, que también explotan... (Explotan al pobre.)

Estas bombas blancas, que echan los burgueses matan a diario vidas e intereses.

Estas bombas blancas que estallan sin ruido, también asesinan al pueblo doblido...

No son bombas rojas; pero, sin embargo, su efecto es más fuerte; su alcance es más largo.

Contra la Justicia son disparos ciertos; y eso es más sensible que doscientos muertos...

¡Mandar cual cacique! ¡Favor del favor! ¡Equivocar las Leyes! ¡No hay bomba mayor!

¡Por eso protesto, con frases bien listas, de las bombas rojas de los anarquistas!

¡Pero no por eso se olvida mi mente de las bombas blancas que usan los de enfrente!

LUIS DE TAPIA

JEAN GUITRY

Paris, 15.—Las exequias de M. Jean Guity, muerto trágicamente en las circunstancias que se conocen y a consecuencia de un accidente automovilístico, se han celebrado esta mañana, a las diez y cuarenta y cinco.

La lucha social
en Italia

El «control» sindicado en las fábricas

Roma, 15.—La situación obrera parece evolucionar en el sentido de una solución. Los directores de las grandes industrias y los representantes de la clase obrera discuten principalmente acerca del principio del «control» sindicado en las fábricas.

Los industriales proclaman la lucha

Roma, 15.—Tres mil industriales lombardos han votado una orden del día exhortando a los industriales a que rechacen las condiciones de la Confederación General del Trabajo y a que emprendan la lucha a ultranza.

Más establecimientos ocupados

Roma, 15.—A pesar de las decisiones votadas por la Confederación General del Trabajo, los obreros han ocupado hoy los establecimientos de lana de Biola, dando como pretexto que los industriales habían enviado grandes cantidades de primeras materias.

Nuevo régimen entre el capital y el trabajo

Roma, 15.—Según ciertos informes, Giolitti se inclina a pensar que debe instaurarse un nuevo régimen entre el capital y el trabajo.

Algunos grupos parlamentarios avanzados participan de la misma opinión. Sin embargo, a consecuencia de ciertas dificultades técnicas, el nuevo régimen no podría ser aplicado inmediatamente. Además, las recientes leyes financieras tienen que ser ratificadas por el Senado.

En todas las fábricas ocupadas por los obreros aumenta el pesimismo, a causa, sobre todo, de que no han podido ser pagados los salarios.

En varias fábricas los obreros han forzado las cajas de caudales; pero, en general, encontraron sumas irrisorias.

Se extiende el régimen de ocupación

Roma, 15.—El presidente del Consejo, señor Giolitti, ha conferenciado a su paso por Turin con representantes de patronos y obreros.

Se esperan buenos resultados de esa entrevista.

Los periódicos dicen que casi en todas partes se está extendiendo el régimen de ocupación de fábricas afectas a ramos de industrias distintas del metalúrgico.

La Junta directiva de la Cooperativa obrera declara que unos Bancos han puesto fondos a su disposición para la explotación de fábricas e industrias en distintos sitios, particularmente en Castellano y Spavia, en donde suman varios miles de obreros.

Entre los patronos industriales metalúrgicos están muy divididos los pareceres respecto al «control» obrero, admitiéndolo unos y rechazándolo los otros.

El Sindicato obrero metalúrgico exige una pronta y definitiva contestación.

IN MEMORIAM

Concha Laguna

A este paraje cantábrico donde me hallo me ha llegado la nueva de la muerte de Concha Laguna. Alejada del trafo mundano desde su viudez, casadas todas sus hijas y muerta su hermana, la marquesa de la Coquilla, vivía en tan apartado retiro la condesa de Montalvo, marquesa viuda de La Laguna, que parecía haber desaparecido ya aquella dama que fue una figura tan popular y tan madrileña.

Aunque por esta época del año siempre solía encontrarse en su residencia de San Sebastián, las dolencias y los achaques la retenían en su palacio de Madrid, donde ha muerto, recibiendo sepultura en tierra muy madrileña, sobre la orilla del Manzanares, en la Sacramental de San Justo, que allá en el Cerro de las Animas es un cementerio tan viejo como los otros viejos clausurados y abandonados, y que parece abierto ya nada más que para recibir a los últimos supervivientes de unas épocas idas, que están todavía cerca cronológicamente, y que espiritualmente, sin embargo, parecen ya tan lejanas.

Doña María de la Concepción del Alcázar, que era tan madrileña, no había nacido en Madrid, sino que era fortuitamente antillana. Nació el año 1844 en el castillo del Morro, de Puerto Rico, donde su madre había seguido en su condena a su padre el conde de Requena, que allí permanecía en cautiverio por haber sido uno de los actores del célebre episodio del 7 de Octubre de 1841, que costó al vida a D. Diego de León y a Montes de Oca, poniendo en grave peligro a los otros conjurados, uno de los cuales, no obstante, D. Leopoldo O'Donnell, se presentaba catorce años después ante el pueblo soberano junto con su enemigo de antes, D. Baldomero Espartero.

A poco de nacer en la fortaleza portorriqueña esa hija de los condes de Requena, la situación política de España, tan varia durante el siglo XIX, había cambiado, y el castigado pudo volver a España con los suyos triunfadores. La regencia del duque de la Victoria había terminado, y desembarcaba en Valencia María Cristina. Y la niña que por un azar político nació en la pequeña Antilla, vino a Madrid, de donde era verdaderamente y donde había de crecer en un lugar tan madrileño como el palacio ducal de la Roca, en plena calle de Toledo, frente a la Colegiata de San Isidro.

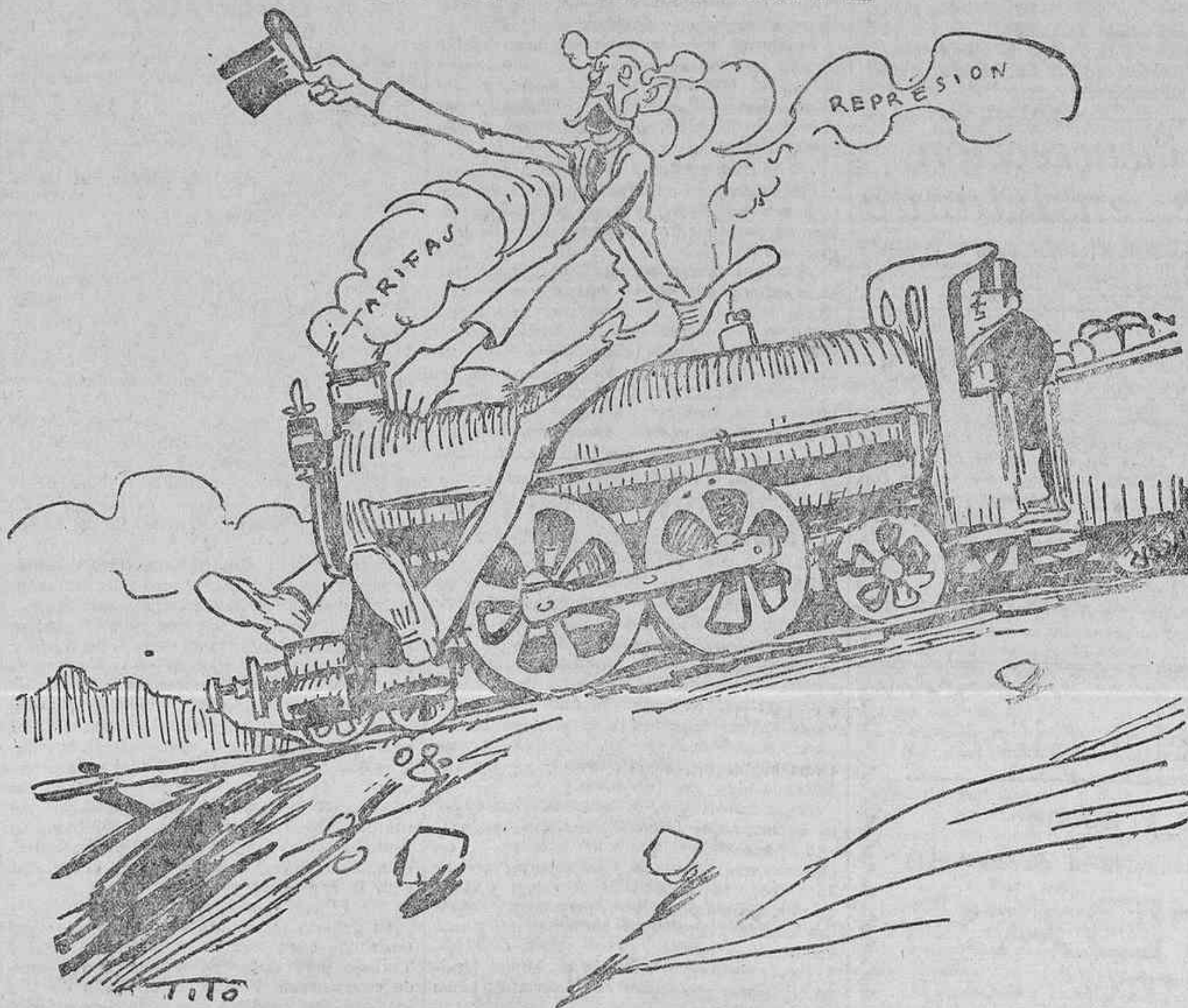
Por delante de sus balcones señoriales veía pasar toda la vida popular de la corte, con el tráfago pintoresco y abigarrado de la majaza jacarera y del trajín de viajeros y de arrieros que llegaban de la Mancha, de Andalucía o de Levante o pasaban de la capital a esas regiones. Siendo niña de diez años vivió en el furor de la revolución de 1854 arrastrando el cuerpo destrozado de D. Francisco Chico, y cruzar a Pucheta fachendoso entre las barricadas, y llevar en triunfo al venerable don Evaristo San Miguel. En una mezcla de espíritu de aristocracia y de pueblo, fusión espiritual que no ha existido en generaciones posteriores, fué formándose aquella heredera de tantos signos biasones, que en el Madrid de su tiempo había de ser famosa por su belleza, y sobre todo, por su singularísimo donaire, más fino, más sutil que otro gracejo oñebre, el de la condesa de Campo-Alange, cuya frase era muchas veces de dudoso gusto.

Ostentando doña María de la Concepción del Alcázar, por su matrimonio con D. Fermín Collado, el título de marquesa de La Laguna, con el que recordaba a aquella otra marquesa de La Laguna, grande amiga de la reina doña Margarita, mujer de Felipe III, y que ha quedado en las tradiciones madrileñas de las calles de la Reina y del Clavel, sólo con ese nombre fué conocida, haciendo pasar a sus cuatro hijas los diferentes títulos que la pertenecían. Y Concha Laguna fué una de las figuras más características del Madrid de la Restauración y de la Regencia.

Del Madrid de Garraye y Massini, de Calvo y de Vico, de Salvador y de Rafael, el de las jiras de Algete y de los gomosos del Veloz, de los discursos de Castelar y de los bailes de Fernán-Núñez. En los días primaverales, su «mail-coach» atronaba la Castellana en las tardes de carreras de caballos, y las más alegres mañanas de Mayo veían su carruaje, tirado por mulas cascabeleras, camino del cortijo de San Isidro, en Aranjuez.

El día de su santo, el 8 de Diciembre, abría su palacio de la calle de Alcalá y recibía a cuanto de valer había en la sociedad madrileña, y en las Artes y en las Letras, ya que ella, como la interesantí-

EN LA PENDIENTE



¡Y ha perdido el freno!

sima María Busheta, sólo gustaba del trato con gentes de entendimiento. Sus tertulias, un tiempo en «Viana» (donde hoy se halla la Maison Dorée; luego, en casa de Doña Mariquita y en el Sulzo, eran una copa de sal. En las noches de esto, cuando Madrid celebra sus fiestas de tradición, no había verbera sin Concha Laguna, ante una bufalada sazónada con la miel de su ingenio.

Hondamente española y bellamente señorial, tuvo el acierto, cuando ya una moda necia imponía nombres exóticos para las niñas, de bautizar con nombres castizos a sus hijas. Nombres de doña, como ella decía. Y así es verdad, porque parece que no está completo el decir Berenguela o Mencía, sino que tiene que ser doña Berenguela o doña Mencía, que es como se llaman la actual marquesa de La Laguna y la marquesa de Viana. Ella fue la que con este criterio suyo hizo que la duquesa de Alba llamara a su hija con ese nombre tan maravilloso, que es doña Sol, y para el cual era en verdad necesaria la colaboración de aquella ilustre condesa de Siruela, a quien mucho debe la ciencia de la investigación histórica.

Podría hacerse un volumen con las frases donosas que Concha Laguna vertió liberalmente por su vida. Yo sólo he de citar aquí una, donde al comentario feliz va unida la expresión de un espíritu de artista. Veníamos una noche en su coche, aquel típico landó de ruedas verdes y forrado de gris perla muy claro, casi blanco, carruaje que ya en la generalización del automóvil parece de tan antigua solemnidad como una carroza de tiempos de Carlos IV. Regresábamos ella, sus dos hijas, Gloria, heredera de su gracia, y Blanca, la marquesa gentilísima de Tenorio, y yo, de no sé qué teatro, de un estreno en la Princesa o la última sección de Apolo, cuando, llegando ya a la esquina del Sulzo, cruzóse con nosotros el marqués de T... que, entregando a las artes cosméticas para adobo de su figura, quebrantaba con ello la gravedad de su aspecto de viejo señor castellano. Y Concha Laguna, después de contestar a su saludo, me dijo:

—Ahí va T..., que antes era Greco y ahora es Tintoretto.

Ha muerto Concha Laguna habiendo sobrevivido a su tiempo. Duerna en paz en aquella tierra tan madrileña del Cerro de las Animas y en ese cementerio que está esperando sólo ya a los rezagados de una época ida.

PEDRO DE REPIDE
Santander, Septiembre de 1920.

LA POLITICA

El Sr. Dato pedirá el lunes el decreto de disolución de las Cortes. Si lo obtiene se elevarán después las tarifas ferroviarias. El Consejo de mañana

Se desenvuelve en estos instantes la política con una actividad extraordinaria. Menudean en el Norte las entrevistas, y en Madrid el Gobierno se reúne con frecuencia y el Sr. Dato, en conversación que seguramente celebra con los ministros, última el plan que ha de poner en práctica en un plazo muy breve.

Más breve, por lo que va viéndose, de lo que se sospechaba.

El Consejo de mañana viernes insistimos en que tendrá una excepcional importancia, porque en él se adoptará un acuerdo definitivo en relación con las tarifas ferroviarias. Pero el acuerdo, contra lo que se creía y se esperaba, no se refiere en concreto a la pretendida elevación.

El Gobierno, después del Consejo último, no mantiene con la firmeza de antes la resolución de elevar por decreto inmediatamente las tarifas ferroviarias.

Aunque el Sr. Dato no desiste de hacerlo, propósitos de otra índole preocupan en estos instantes su ánimo.

A la actividad que se observa en el Norte quiere el jefe del Gobierno responder desde Madrid con un acto político de radical transcendencia.

En el Consejo que mañana ha de celebrarse quedarán convenidos los términos del acto a que aludimos, y mañana mismo, si es posible, o en otro caso el sábado, el Sr. Dato marchará a San Sebastián.

A su paso por Vitoria se detendrá algunas horas en la capilla alavesa, donde se encuentra su familia.

El viaje del Sr. Dato a San Sebastián tiene por único objeto solicitar del rey la firma del decreto de disolución de las actuales Cortes, si, como es de esperar, en la reunión de mañana los ministros consideran llegado el momento oportuno para hacerlo.

Tan firme y arraigado está el propósito en el ánimo del Sr. Dato, que ya anoche su órgano en la Prensa publica, a modo de avance de la exposición de hechos que hará ante

el rey, un extenso artículo resumiendo la labor del Gobierno conservador en sus cuatro meses de actuación.

De ser exacto cuanto, para felicidad de las españolas, narra, lleno de satisfacción y alegría el órgano periodístico del Sr. Dato, no hay duda que éste obtendrá, sin la menor dificultad, el anhelado decreto de disolución de las Cortes.

Y en seguida, reorganizado sólidamente el Ministerio, porque el ingreso en él de los conspicuos conservadores Sres. Ordóñez y marqués de Portago no da, por lo visto, toda la apetecida sensación de una situación estable y vigorosa, se procederá a la preparación del futuro Parlamento.

Mientras tanto, disuelto el actual, se publicará el decreto elevando las tarifas ferroviarias.

El optimismo ministerial marcha veloz, sin hallar límites en la carrera alegre y confiada de la fantasía.

El Consejo de mañana.—Un veaño descañoso

El Sr. Dato anunció que mañana viernes, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Después—añadió el Sr. Dato—tengo el propósito de tomarme dos días para ir a Vitoria, donde se encuentra veraneando mi familia.

Luego tal vez me acerque a San Sebastián para saludar al rey.

Las tarifas ferroviarias

Un periodista preguntó al Sr. Dato si había recibido el Gobierno los informes pedidos acerca de la elevación de tarifas.

El presidente aseguró que no había hablado todavía del asunto con el ministro de Fomento.

—Se trata—terminó diciendo—de unos informes solicitados a las Divisiones de ferrocarriles.

Regreso de polílicos

Mañana viernes es esperado en Madrid, de regreso del Norte, el ex presidente del Consejo marqués de Albuernas.

También llegará a Madrid uno de estos días el Sr. Villanueva.

El presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, vendrá de San Sebastián en la semana próxima.

Melquiades Alvarez

En el segundo expreso salió anoche para San Sebastián y París el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez.

Habla Dato.—Barcos en movimiento

El presidente del Consejo manifestó a medio día que el aviso «Giralda» había llegado ayer a Barcelona sin novedad.

Añadió que el «España» había doblado sin novedad el cabo de Tarifa, suponiendo que por la tarde, a última hora, fondeará en Cartagena.

El «Reina Regente» ha fondeado, sin novedad, en Cabo Verde.

El Sr. Canals, enfermo

Dió el presidente la noticia de hallarse enfermo en cama, con un ataque de erisipela, el subsecretario, Sr. Canals.

Agentes recompensados

El subsecretario de Gobernación manifestó que el ministro había telegrafado al gobernador de Vizcaya, encargándole felicite a los policías que, después de una agresión de que fueron objeto en Bilbao, lograron detener a dos peligrosos anarquistas, uno de los cuales es autor de un doble crimen en Barcelona.

Ambos policías serán propuestos para una recompensa.

Hallazgo de un petardo

Sevilla, 15.—En la mañana de hoy, y en la Puerta de Jerez, una pareja de la Guardia civil encontró un petardo de pequeñas dimensiones que no llegó a estallar.

Lo llevaron a la Comisaría más cercana y de allí fué trasladado al Laboratorio municipal para su análisis.

La insurrección en Irlanda

Medidas extremas.—Sensación en el país

Londres, 25.—Los «sin finera» afirman que algunos oficiales superiores, de acuerdo con los miembros del Gobierno, han decidido acabar con el movimiento nacionalista, haciendo asesinar a los diputados republicanos y emprendiendo una campaña de terrorismo.

La decisión, que es una prueba de la gravedad de la situación en Irlanda, recientemente tomada por el general Mac Ready, prescribe que todas las mujeres de oficiales ingleses de servicio en Irlanda que residen con sus maridos, regresen inmediatamente a Inglaterra. La misma orden estipula que las tropas que se hallan actualmente en Irlanda serán colocadas en las estrictas condiciones del servicio activo.

Esta decisión ha causado sensación en todo el país.

Notas militares

Al fin se aumentan los sueldos a los Cuerpos político-militares

Por la Presidencia del Consejo se ha sometido a la firma del rey un decreto en el que, teniendo en cuenta la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de junio de 1918, se dispone que desde la revista del actual mes de Septiembre el personal con destino de maestros armeros disfrute los sueldos de 3.250, 3.000 y 2.750, según sean de primera, segunda y tercera, estando incluido en dicho sueldo la gratificación de 500 pesetas que percibían los que prestaban servicio en Cuerpos armados.

Los ajustadores y carpinteros de primera cobrarán 3.000 pesetas, y los de segunda 2.750.

Los sileros y guarnicioneros, 2.750, 2.500 y 2.250, los de primera, segunda y tercera, respectivamente.

Los herradores, 2.750 los de primera y 2.500 los de segunda.

Los basteros, 2.500 los de primera y 2.250 los de segunda.

Los forjadores, 2.500.

El personal sin destino, en situación de disponibilidad, los sueldos que actualmente disfrutaban.

Los escribientes temporeros de la Sección de Ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos, 2.100 pesetas como sueldo único.

Para complementar esto, se amplian los créditos de varios capítulos, y se dispone que se efectúen economías reduciendo en lo posible las plantillas del personal anteriormente citado.

Las tropas indígenas de África

En otro real decreto de la Presidencia, que también hemos anunciado, se dispone:

«Desde la revista del próximo mes de Octubre, el personal que presta servicio en las tropas de la Policía indígena de África percibirá mensualmente las cantidades siguientes en concepto de complemento de sueldo, sin que éste dé derecho a mayor bonificación de residencia ni de derechos pasivos:

1.º Los tenientes, alféreces, tenientes médicos y oficiales menores destinados en las «unidades» de Policía, o los que ejerzan los cargos de ayudante del primer jefe de estas tropas o de los jefes de sector, 150 pesetas.

2.º Los capitanes que mandan «unidades», 250 pesetas mensuales.

3.º Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes que sean primeros jefes de las tropas o ejerzan el mando de sector, 300 pesetas mensuales.

Por otra parte, se suprimen las gratificaciones que señala la real orden de 31 de julio de 1914 y disposiciones complementarias a los oficiales que prestan servicio en las citadas tropas.»

Las indemnizaciones de maniobras

Como ampliación a lo dispuesto para las Escuelas prácticas que en breve han de empezar las usopas de esta guarnición, se ha dispuesto que las clases y personal con sueldos comprendidos entre 1.500 pesetas y el de alférez, disfrutaran las indemnizaciones que señala el artículo 3.º del reglamento; las demás clases, el plus asignado en el artículo 5.º, y los soldados 25 céntimos por plaza, estén o no arrancados.

Las escuelas prácticas

Continuando su revista de inspección a las fuerzas de su mando, en Escuelas prácticas, el capitán general, Sr. Aguilera, marcha hoy a Pinto para presenciar los ejercicios que está efectuando el primer regimiento ligero de Artillería, volviendo al día siguiente a dicho punto para inspeccionar los que ha de llevar a cabo un grupo del 15 ligero.

El día 18 marchará a Baraña (Sorta), donde se encontrarán fuerzas del regimiento de Lanceros de la Reina, permaneciendo con ellas también el día 19, y regresando a esta corte para marchar de nuevo el día 21 a Puente del Arzobispo (Toledo), donde practicará el regimiento de Músicos de Pavia.

En Puente del Arzobispo estará el capitán general los días 21 y 22; 24 y 25, en Sossoca; 27, en Mostoles; 28, en Berajas, y, por último, los días 29 y 30, en Villalba, donde el regimiento de Wed-Ras efectuará un supuesto táctico.

Una pregunta al ministro

Por indicaciones de varios capellanes castrenses del Ejército, rogamos al vizconde de Eza de contestación satisfactoria a esta pregunta:

¿Por qué razón los capellanes de Marha usan sable y revólver, lo mismo que los médicos, veterinarios, etc., y, en cambio, los capellanes de Infantería, Caballería y demás Cuerpos del Ejército van totalmente desarmados?

Opinan nuestros comunicantes que, siendo tan militares unos como otros, se podría igualar en el armamento.

La fiesta nacional

ZAMORA.—Saleri, Sánchez Mejías y Chicuelo

Zamora, 15.—Con un lleno rebosante y un tiempo espléndido se celebra la primera de feria, lidiándose toros de Villar Hermanos.

Primero.—Gordo, precioso de lámina. Saleri torca por verónicas, intercalando un farol y varios lances de trenie por detrás. (Ovación.) El toro es bravo y noble. Toma cinco varas. Saleri coge los palos y clava cuatro pares buenisimos. (Ovación.) Realiza una faena lucidísima con la muleta y agarra una estocada algo ida. (Aplausos.)

Segundo.—Negro, de hermosa lámina; pero un manso de solemnidad. Leva fuego.

Sánchez Mejías, que había saludado al bicho con tres verónicas y un recorte, arrojado, coge las banderillas de fuego y clava un par. Quiere poner otro, pero desiste. Realiza una faena valiente. Un pinchazo y media estocada tendida.

Tercero.—Negro, también de bonita lámina. Chicuelo veroniqua con figura. El bicho toma cuatro varas.

Chicuelo hace una faena cerca y torera. Un

pinchazo y media en su sitio. (Palmas.)

Cuarto.—Saleri le para los pies con varias verónicas que se aplauden.

Toma el toro cuatro varas.

Los banderilleros están pesados. Saleri da pocos matanzos, y sin salir de lo vulgar. Sufre un desarme. Da dos pinchazos y media estocada que mata. (Silencio.)

Quinto.—Negro, zaino, cornigacho. Mejías veroniqua, intercalando un farol y dos varas. (Ovación.)

Mejías clava cuatro pares. Da cinco pases sentado en el estribo. Sigue valiente. Un pinchazo; otro; y media estocada.

Sexto.—Chicuelo veroniqua. El toro toma cuatro varas.

Chicuelo, valiente y torero, hace una faena artística. Pacha bien, de primeras, y luego agarra una estocada.

TUREGANO.—Alcalareño II

Turegano, 15.—Los toros de Arroyo cumplieron.

Alcalareño II, único matador, tuvo una buena tarde.

CADALSO.—Carlos Gómez

Cadalso, 15.—Los de Ricardo Sáes cumplieron.

Carlos Gómez, único matador, estuvo superiormente en la lidia y muerte de los toros.

ALGETE.—Cuadrilla madrileña

Algete, 15.—Los novillos, grandes y con mucho nervio.

Velasco, muy bien con capote y muleta y superior matando.

Latorre, monumental con su elegante estilo torando de capa y muleta y bien con el estoque; fueron ovacionados toda la tarde.

BUDIA.—Cerrajería

Budia, 15.—Toros de Jiménez.

Actuó como único matador el novajero Enrique Bautista (Cerrajería), que estuvo superior torando de capa, siendo muy aplaudido.

Muleto valiente y artístico.

Mató los dos novillos de un pinchazo y dos estocadas, concediéndosele dos orejas.

De los subalternos, el buen peón y mejor banderillero, Cochivero.

CIEMPOZUELOS.—Posadero Jerónimo Arana y Salvador García

Ciempozuelos, 15.—Se han celebrado las dos corridas de feria, con lleno completo.

Los toros de Leiona resultaron bravos y bien presentados ambas tardes.

En la primera actuaron Posadero, que estuvo artista y adornado con capote y muleta y superior matando, y Jerónimo Arana, que toró superiormente y estuvo valentísimo con el estoque.

Los dos fueron ovacionados.

En la segunda toraron Posadero y Salvador García, que estuvieron superiores torando y matando.

Escucharon ovaciones merecidas.

El último resultó lesionado en un pie, por lo que pierde de toroar en Jaén que dos corridas.

VILLACARRILLO.—Ventoldra

Villacarrillo, 15.—Se ha celebrado las tres novilladas de feria, figurando de único espada Ventoldra.

Los novillos de Catedral, muy buenos.

Ventoldra ha sido objeto de grandes ovaciones torando, sobre todo matando logró un éxito definitivo por su gran estilo.

Las tres tardes cortó la oreja.

El sobresahiente Pedraza mató el último toro de la tercer corrida, siendo también ovacionado.

MEDINA POMAR.—Bachiller-Charlot

Medina Pomar, 15.—Novillos de Carreros, grandes y con poder.

Bachiller-Charlot, Don José y su Botones obtuvieron un éxito de risa.

Los problemas sociales

Los obreros camareros

Los patronos camareros visitaron ayer mañana al gobernador civil para participar que no están dispuestos a acceder a la pretensión de sus operarios, relativa al pago de los jornales en toda su integridad en caso de accidente del trabajo.

Como consecuencia, es posible que éstos vejan a la huelga.

Resumen oficial

En el ministerio del Trabajo facilitaron ayer la siguiente nota:

Oviedo.—Por motivo del despido de un obrero en la fábrica Nación, de la Compañía española de destilación de carbones, sita en Trubia, se han declarado en huelga los 104 obreros que trabajaban en ella. El director gerente ha cerrado la fábrica por tiempo limitado.

Después se celebrarán nuevas conferencias con las representaciones patronales y obreras, con el fin de llegar a establecer una fórmula de concordia.

El gobernador se mostró optimista respecto al resultado de estas entrevistas y gestiones.

EN BILBAO

Una agresión.—Las huelgas pendientes

Bilbao, 15.—Cuando se retiraba por la calle de Irabarrí hacia su casa, después de haber terminado el trabajo, el obrero Benito Verdura, fué agredido por un grupo de huelguistas, que le hicieron varios disparos. Resultó con una herida grave en el muslo izquierdo.

Los agresores se dieron a la fuga, no habiendo sido detenidos.

El gobernador civil prosigue sus gestiones para la solución de las huelgas del ramo de construcción y de obreros ebánistas.

Las impresiones sobre la tramitación de ambos conflictos son optimistas.

EN CADIZ

La censura roja

Cádiz, 15.—A consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron anoche los tipógrafos, ha empezado la censura roja en los periódicos.

«El Noticiero Gaditano» ha suspendido su publicación.

Dos detenidos.—Obreros apalados

Cádiz, 15.—La Policía ha detenido a dos individuos acusados de haber colocado anoche un cohete envuelto en un papel, en la puerta de la Cámara de Comercio.

Un grupo de desconocidos apaló a varios esquirols de la patronal cuando abandonaron el trabajo. Todos los esquirols resultaron heridos.

PARISIANA MENCLOA

TEATRO DE VERANO

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PESETA ASIENTO

Desde Alcalá (coquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

Portugal y las Congregaciones religiosas

La Haya, 15.—El Tribunal arbitral ha dictado sentencia sobre las indemnizaciones que debe pagar Portugal con motivo de la confiscación de los bienes de las Congregaciones religiosas.

La indemnización impuesta a Portugal no excede de 500 contos de reis. Esa indemnización la pagará Portugal a Francia e Inglaterra.

En la sentencia se ordena que la capilla del Palacio de los Picos continúe estando a disposición del Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

La casa de la calle de San Dionisio se destinará para internado femenino religioso.

El acorazado inglés "Temerario"

Vigo, 15.—El comandante del acorazado inglés «Temerario», con el cónsul de su nación, visitó a las autoridades, que a su vez le devolvieron hoy la visita.

En el «Temerario» viene, entre los guardias marines, el príncipe George, hijo segundo del rey de Inglaterra.

El príncipe hace el mismo servicio y la misma vida que los demás guardias marines y no se le tributan honores ni privilegios de ninguna clase.

EL METROPOLITANO

Desorganización y descortesía

Son frecuentes las quejas que recibimos acerca del servicio del Metropolitano. La salida del primer tren está anunciada para las seis de la mañana, pero es raro el día que empiece el servicio con regularidad. Anteayer salió el primer tren de la Puerta del Sol a las siete tomos veinte minutos, y así en bastantes ocasiones.

Se da el caso, muy frecuente, de que estén circulando los trenes y los viajeros no puedan ocuparlos porque no se despachan los billetes.

Ayer varios viajeros esperaban en la estación del Tribunal, y como hasta las seis y veinte no llegó el jefe no pudieron adquirir billete, y aun alguno que intentó subir en uno de los trenes que pasaron, entregando a los empleados el precio del billete, fué obligado a descender violentamente cuando ya estaba el convoy en marcha.

Cuando llegó al jefe, y trató de formular una reclamación, no encontró dónde ni ante quién hacerla, pues el jefe, en forma descortés y destemplada le contestó que cuantas reclamaciones hiciera sólo le servirían para perder el tiempo.

¿No habría medio, señor director de la Compañía, de que los empleados trataran al público con cortesía?

Y tampoco sería un disparate que el despacho de billetes se abriese diez minutos antes de la salida de los trenes, y no un cuarto de hora después, como ocurre, repetimos, con bastante frecuencia.

El vapor "Siboney"

Vigo, 15.—En vista de que ha resultado infructuosos cuantos trabajos se han realizado para poner a flote el vapor «Siboney», han abandonado este puerto los remolcadores «Camille» y «Sominie».

Mañana llegará un vapor de la misma Compañía para recoger los pasajeros del «Siboney».

Real Cinema y Principe Alfonso

Todos los días tarde y noche

La popular novela de Maurice Leval, adaptada al cinematógrafo

BARRABAS

¡FENOMENAL EXITO!

La sala del Greco

El actual director del Museo del Prado, D. Aureliano de Beruete, ha emprendido lo que pudiera llamarse la «valorización» de nuestro gran tesoro pictórico.

Del confuso montón de piedras preciosas, de inestimable valor, que ha venido siendo hasta aquí nuestra pinacoteca nacional—tal vez la primera del mundo—, Aureliano de Beruete se ha propuesto hacer la más clara, ordenada y pulcra exposición de joyas, dando a cada una su debido engrace, haciéndolas resaltar sobre apropiados fondos y procurando, además, a las colecciones de cuadros admirables un orden que, a nuestro juicio, puede ser definitivo, pero que representa en todo caso un formidable adelanto en la instalación. Es la primera vez que, atendiendo a las exigencias de la cronología y de la historia del Arte, se instituye un orden lógico y en cierto modo pedagógico, educativo, en el Museo del Prado—Meca de las peregrinaciones artísticas del mundo civilizado—, y se hacen en él, con luminosa crítica y con seguro gusto documentado, las divisiones y agrupaciones necesarias para «poner en valor» sus estupendas maravillas.

La reciente inauguración en el piso bajo del Museo de las salas de la pintura francesa nos mostrará cómo existían desperdigadas en nuestra pinacoteca bastantes obras de aquella pintura para formar—como ha hecho Beruete—un verdadero y completo Museo francés, de primer orden, donde los Watteau, los Clau de Lorraine, los Largillière, los Rigaud, los Nattier, los Greuze, tenían su lugar propio y podían ostentar toda su riqueza e importancia. Aquel gran vestíbulo, decorado con estatuillas, bronzos y muebles Luis XIV, y aquellas dos salas, de fondo forrado de gris plata, constituyen una verdadera maravilla de instalación, y la perfecta exhibición debida—y a menudo reclamada por los extranjeros—a las colecciones que poseemos del arte francés.

Ahora ha tocado la vez a la pintura española, y ayer inauguró el ministro de Instrucción pública la nueva y admirable sala del Greco, cuyas obras aparecen por primera vez reunidas en nuestro Museo Nacional.

Está situada esta sala entre la que ocupaba la Escuela veneciana y la de Velázquez, lugar que parece el más indicado, no sólo atendiendo a la cronología, sino a las relaciones e influencias artísticas. No figuran en ella más obras que aquellas importantes y de reconocida autenticidad. Son éstas veintidós cuadros, de carácter religioso, y ocho retratos.

El color escogido para fondo del lugar donde están colocadas las primeras ha sido un tono claro, conseguido con fríos de aere y negro de hueso sobre blanco, tonalidad grata y fina que recuerda aquellas de los muros de iglesias, sacristías y conventos, para los que fueron hechos, la mayoría de las obras religiosas del pintor. Los retratos, de tonalidad más caliente, se destacan sobre damasco rojo, y la combinación del tono de los muros con el damasco y el zócalo de madera oscura, inspirado en muebles y tallas de la época, componen un conjunto propio de las decoraciones del tiempo del Greco. Completan este conjunto algunas tallas, también de la misma época, que proceden del Museo Arqueológico.

Para terminar, observaremos que la instalación de una sala exclusiva del Greco tiene, no sólo el valor correspondiente en el arreglo total del Museo, sino la significación de un homenaje especial al soberano pintor Theotocopuli, que desconocido durante siglos y reivindicado a fines del pasado, principalmente como un valor literario y, en general, expresivo de su época, ha sido reconocido, al fin, como maestro insuperable de la pintura.

Nuestra enhorabuena al insigne director del Museo del Prado, y un aplauso entusiasta para alentarle a proseguir en su obra, que merece bien, no sólo de la patria española, sino de la patria universal del Arte.

«Ya no hay Pirineos»

París, 15.—En el «Echo de Paris», M. Raymond Escholier publica un artículo bajo el título de «Ya no habrá Pirineos», dedicado al ferrocarril transpirenaico cuya explotación podrá empezar dentro de tres años y cuyas ventajas económicas serán incalculables.

Una estafa importante

Bilbao, 15.—El corredor de comercio don Floro de Olive ha denunciado por estafa a un cliente suyo que le había encargado la venta de algunas acciones de la Duro-Felguera.

El Sr. Olive cumplió puntualmente el encargo de su cliente. Las acciones de aquella Sociedad subieron y cuando el Sr. Olive pidió al cliente las acciones para efectuar la operación contratada, recibió de aquél la contestación de haberlas ya enajenado.

La estafa asciende a una importante cantidad de pesetas.

Incendia la casa para encubrir un robo

Bilbao, 15.—Un individuo que se hallaba de huéspedes en una casa del Convento de Vergara robó del baúl de otro huésped 355 pesetas en metálico, y después prendió fuego a la habitación para despistar.

Acudió el servicio de bomberos, sofocando inmediatamente el incendio, y descubriendo que el baúl del huésped Manuel López había sido desecorrido.

Se sospechó inmediatamente de su compañero de hospedaje, que confesó su robo, siendo conducido a la cárcel.

CATASTROFE EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Espanosa explosión.—Hundimiento de una casa.—Tres muertos y siete heridos

Trágico suceso en la calle del General Margallo

Tetuan de las Victorias, esa modesta y simpática barriada donde el hallazgo de un niño bárbaramente asesinado ha atraído la atención de todo Madrid por lo misterioso del suceso, pasa ahora por la dolorosa prueba de una catástrofe, cuyas causas aún no están bien determinadas, y de la que han sido víctimas varios inocentes niños y unas pobres mujeres.

A unos cien metros de donde tuvo efecto el trágico suceso del niño, en la calle del General Margallo, número 25, una terrible explosión, seguida de voraz incendio, destruyó la finca, que, como la mayor parte de las allí existentes, estaba construida con materiales muy endeble y en condiciones de escabísima seguridad.

Espantosa detonación.—El heróismo de los vecinos de Tetuan

La catástrofe se produjo minutos antes de las ocho, cuando la mayor parte del vecindario se disponía a cenar.

Una detonación espantosa, que hizo trepidar las casas inmediatas, y una inmensa llamarada, pusieron en conmoción a los vecinos de Tetuan, que apresuradamente, sin reflexionar en el peligro que corrían, se lanzaron al lugar del siniestro.

El aspecto de la casa siniestrada era aterrador; pero los bravos, los heroicos habitantes de Tetuan no vacilaron ante las llamas ni ante los muros que se derrumbaban con estrépito, ni ante las detonaciones; sólo tuvieron ojos para los ayes y desgarradores gritos de víctimas que se debatían entre los escombros.

Y aquellos hombres modestos y generosos, aquellas mujeres bravas y buenas, se precipitaron contra los muros de la casa número 25 de la calle del General Margallo, y a patadas, a puñetazos, con palcos, echaron abajo las débiles paredes de la finca, y revolviendo entre los escombros extrajeron a las víctimas, de las que más tarde hablaremos detenidamente, limitándonos ahora a consignar toda la admiración y el respeto que nos inspira la conducta meritoria y humanitaria del vecindario de Tetuan de las Victorias.

Detalles de lo ocurrido.—Los primeros auxilios.—Se avisa a los bomberos

Pausado el primer momento de confusión, pudimos ir recogiendo detalles de quienes habitaban la casa siniestrada y la forma en que se efectuó el suceso.

El guardia de Seguridad número 400 nos contó que cuando se disponía a salir de su casa oyó la explosión, y que al propio tiempo que él llegaron varios vecinos, con quienes se dedicó a socorrer a las víctimas de la catástrofe, siendo una de ellas una mujer.

Desde el cuartel de la Guardia civil fué avisado el servicio de incendios, que llegó al lugar del suceso veinticuatro minutos después, cuando ya la casa estaba convertida en un montón de escombros, pues la falta de agua no permitía extinguir el fuego por otro procedimiento que no fuese el de derribar tabiques.

D. Valeriano Domingo, teniente del Cuerpo de Seguridad, domiciliado en Tetuan, apenas se dio cuenta del suceso, y sin tiempo para vestirse de uniformes, se personó en el lugar de la ocurrencia, contribuyendo muy eficazmente al auxilio de las víctimas.

Poco después de llegar los bomberos, y suponiendo que ya estaba atajado el fuego, se retiró el servicio, aun cuando al decir de varios vecinos, en la casa existía una cueva que almacenaba varias bombonas conteniendo grandes cantidades de líquidos inflamables, que implicaban un serio peligro si no eran retiradas de allí o arrojada la cueva.

El sargento de la Guardia civil, Bañares, que tan brillantemente ha intervenido en el suceso del niño degollado; los guardas a sus órdenes; los tenientes de alcalde D. Samuel Argumosa y D. Ramón Olalla, y el concejal D. Martín Fumiel; los oficiales de la Cruz Roja D. Juan Martín y D. Isidro Ajaruz, y los camareros Amador Nervo y Federico Nieto y el teniente cura D. Florencio Humanes, rivalizaron con los vecinos en la nobilísima tarea de atajar la catástrofe y socorrer a las víctimas, distinguiéndose también D. José Cuellar y nuestro corresponsal D. Tomás G. Redondo.

Juanito Romera, el popular representante de la plaza de toros, y fiscal municipal, contribuyó con su esfuerzo en términos dignos del mayor elogio.

Los que habitaban la casa.—Rumores y sospechas

La casa donde ocurrió la explosión estaba habitada, según nos dicen, por un individuo llamado Enrique Parreño, hombre de unos cincuenta años de edad, bajo, no muy bien encorado, con barba entrecana, de rostro de arrebatado color y de mirada torva.

De humilde posición, viste con bastante desaseo.

Forman la familia de este sujeto, que se encuentra en Barcelona, su mujer, dos hijas de veinticuatro y veinte años, respectivamente, y un niño de corta edad.

Hombre de costumbres poco morigeradas y para quien la familia no le merecía ninguna suerte de consideraciones, hace varios días se marchó a Barcelona, sin prestar atención a las lamentaciones de su esposa, que le manifestó que sólo comaba con una peseta.

Vivían también en la casa Susana Bravo, viuda de un carabiniero, madre de cinco hijos, dos de ellos muertos y dos heridos. Saturnino Barral y su esposa Isidra Alvarez, que varios

días antes avisaron al dueño de la finca, don Agustín Adrados, del grave peligro que para el inmueble suponían las materias en él almacenadas y las manipulaciones a que se entregaban el inquilino D. Julio Martín y la familia Parreño.

Rumores extraños

Acerca de D. Julián Martín, así como de su encargado, criado o ayudante circulan los rumores más extraños. Aseguran que Parreño se dedicaba a la fabricación de sustancias para recomponer el calzado; otros dicen que se ocupaba de pirotecnia, y muchos creen que en unión de D. Julio Martín, médico domiciliado en el paseo de Ronda y dueño de una Clínica dental, instalada en la calle de Espoz y Mina o de la Victoria, había montado un laboratorio de productos químicos, basándose para ello en la gran cantidad de anuncios encontrada entre los escombros de la casa incendiada.

Lo cierto es que la vida de la familia Parreño y la conducta del médico D. Julio Martín se prestaban a no pocos comentarios, pues con alguna frecuencia, y no obstante la miseria de la casa y sus vecinos, ante su puerta se paraban automóviles y coches de lujo y se recibían visitas poco en armonía con la posición social de Enrique Parreño.

Anteayer ya ocurrió otra explosión

Es muy significativo también el hecho de que anteayer un accidente casual estuvo a punto de apresar la catástrofe que hoy deplore la simpática barriada de Tetuan.

Parece ser que a la una de la tarde un perro tropezó con un botijo de agua, que al caer rompió una bombona de ácido sulfúrico.

La mezcla del agua y el ácido produjeron una explosión, y a consecuencia de ella unos niños de la casa sufrieron síntomas de asfixia, prestandoles auxilio el practicante de la Casa de Socorro D. Rafael Franganilla.

Del hecho se dio cuenta a la Guardia civil, siendo de lamentar que ésta no hiciera una visita a la casa número 25 de la calle del General Margallo, evitándose así tal vez la catástrofe.

Quién es Enrique Parreño.—Sus relaciones con la familia

El interés de este suceso que tan dolorosas consecuencias ha tenido, gira ahora en torno de la personalidad, por muchos conceptos extraña, de Enrique Parreño.

Cuantos datos pudimos adquirir anoche coinciden en afirmar que Parreño es un hombre anormal, de vida egocéntrica, muy dado a la fantasía de los inventos y poco considerado con su mujer y sus hijos. El mayor de éstos se dedica al oficio de joyero y presta sus servicios en un taller de la calle del Gato.

Por no congoniar con su padre vive separado del hogar paterno, al que sólo acude cuando el autor de sus días estubo ausente.

El lugar de la catástrofe

El aspecto que ofrecía anoche el lugar de la catástrofe era muy triste. La casucha, de un solo piso, en la que se albergaban dos familias, la de Parreño y la de Saturnino Barral, estaba completamente derruida y los escombros invadían toda la anchura de la calle, en la que fueron depositados algunos bidones con materias combustibles que fueron sacados de la cueva.

La extensa oquedad que la explosión había producido se observaba en la parte superior del solar, a algunos metros de la boca de la cueva.

Por dicha oquedad sube densa humareda de muy perceptible olor a ácido sulfúrico, siendo peligrosa la permanencia en aquel espacio de terreno.

Antiguamente, en dicha casucha estuvo instalada una taberna, y luego después, el dueño de la modesta finca, Agustín Adrade, «el Sagastilla», conocea de Tetuan en la actualidad, alquiló la habitación a D. Julio Martín, y en Mayo o Junio se instaló en ella el matrimonio Parreño con sus hijos.

Esta manera de exponer sus ideas no le hacían simpático a los vecinos, y Saturnino nos decía anoche que procuraba hablar lo menos posible con Parreño.

Este abandonó la casa hará unos quince días. Dijo que iba a Barcelona, y como su mujer se lamentara de que no le dejara dinero, Enrique le contestó que no se preocupara, que ya le enviaría un giro postal desde Barcelona; pero hasta ahora no le había mandado nada.

En la Casa de Socorro

Cuando llegamos a la Casa de Socorro de la simpática barriada, el espectáculo que allí presenciámos tiene todos los tintes de lo doloroso y de lo trágico. La impaciencia y el terror se retratan en todos los semblantes; mujeres llorosas pujan suplicantes por entrar a la sala de operaciones, ávidas de saber si sus hijos están allí. El espectáculo no puede ser más triste ni más desolador; no hay para qué decir el efecto que producen en las dos madres de los niños muertos el convencimiento de la tragedia. Una de ellas, Susana Bravo, que ha perdido a dos de sus hijos, está en las proximidades de una nueva maternidad.

Empieza después el triste desfile de las familias donde van los heridos; sus familias van a los lados, y en el silencio de la noche pasa la caravana entre llantos.

Las víctimas

A consecuencia de la explosión han resultado muertos los niños: Avelino López Marote, de diez años; Luisa Sangar Bravo, de diez, y Clotilde Sangar Bravo, de cuatro, y heridos, Epifania Herrera Peña, de cincuenta y un años, con extensas quemaduras en las

extremidades superiores, cuello y región frontal. Su estado es grave.

Rosario Parreño Herrera, de veinticuatro años, presenta quemaduras en ambas manos y contusiones en todo el cuerpo. El pronóstico es grave.

Enrique Parreño Herrera, de once años, tiene grandes quemaduras en la pierna izquierda, mano y antebrazo derechos y herida en la región frontal. Grave.

Maria Parreño Herrera, de veintidós años, presenta quemaduras en los brazos, cuello y región frontal y facial. Las lesiones son de carácter grave.

Dolores Sangar Bravo, de tres años, erosiones en la región frontal y mano derecha. Leve.

Eusebio Torres, de seis años, presenta una herida contusa en la región occipital. Leve.

Angel Sangar Bravo, de cinco años, contusión en la región supraorbitaria y pierna izquierda. Leve, salvo complicación.

Los heridos graves fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

Consideramos un deber de justicia encomiar la diligencia y exquisito celo mostrado en el auxilio y cura de los heridos en la Casa de socorro de Tetuan.

Los facultativos D. Antonio Infante, que estaba de guardia, D. Fermín Bernabeu y D. Calixto Millá, se multiplicaban para atender a las víctimas del trágico suceso, así como los practicantes D. David Fernández y D. Rafael Franganilla; el farmacéutico don Pedro Martínez, y la enfermera Maximina Rodríguez, cuyo comportamiento merece una recompensa.

El Juzgado

En extremo activos y acertados se mostraron también los funcionarios que integran el Juzgado de Tetuan, y en el esclarecimiento de los hechos pusieron gran discreción el juez, D. Pedro Villar; el suplente, D. Alfonso Camacho; el secretario, D. Vicente Fernández, y el oficial de la Secretaría, D. Wenceslao Fernández.

El médico D. Julio Martín.—Cómo supo la noticia.—Lo que dice.—Robado por Parreño.—La detención

En absoluto ajeno a lo que había ocurrido, D. Julio Martín se hallaba anoche en el café Universal, en compañía de varios amigos, cuando unos periodistas le comunicaron el trágico suceso.

D. Julio Martín se mostró asombrado, y contestando a las preguntas de los «reporteros», manifestó que en el taller de la calle del General Margallo se fabricaban los productos de la Casa Balkania, según anunciaba en prospectos y periódicos, consistentes en pegamentos para cueros y cauchos, llamados «Zapaterinos», amiantos y resinas; pero del membrete de unas cartas se desprende que también se ocupaba de artículos de perfumería, farmacia, odontología e higiene, teniendo su despacho en la calle de Relatores, número 20.

Dijo, asimismo, que en el laboratorio de Tetuan tenía 900 kilos de sulfuro de carbono, pero que esta substancia que guardaba, no en el sótano sino en un corralón, sólo es inflamable por el fuego.

Otra declaración interesante del referido médico es que Enrique Parreño le había robado unos tubos, cuyo contenido no especificó, y a los que parece haber aludido una de las hijas de Parreño que están heridas, y tubos que, en el sentir de la mencionada muchacha, han sido ocasión de la catástrofe.

Don Julio Martín se mostraba muy tranquilo y sereno, ofreciendo personarse en el lugar del suceso a la mayor rapidez; pero cuando decía esto, se presentaron unos policías, practicando su detención.

Declaración del médico D. Julio Martín

Inmediatamente después de haber terminado los trabajos de salvamento y de actuar en el lugar de la explosión el Juzgado, compuesto por el juez municipal de Chamartín, D. Pedro Ruiz del Villar; el fiscal, D. Juan Romera, y el secretario, D. Vicente Fernández, se constituyó en la «sala de armas» del cuartel de la Guardia civil, procediendo a tomar declaración al médico D. Julio Martín López, quien, como hemos dicho, tenía subarrendada una de las habitaciones de la casa número 25 de la calle del General Margallo.

Según parece, el declarante manifestó que desde el mes de Mayo lleva ejerciendo su industria en la habitación expresada, con conocimiento del propietario.

Teme, por cierto, el declarante que algún fenómeno extraño dió origen a la catástrofe, porque de no aproximarse alguna materia inflamable no podía ocurrir la explosión.

Aseguró el declarante, según nuestros informes, que como sabía que en distintas ocasiones los vecinos, fundándose en los comentarios de la hija de su administrador, habían pedido al dueño prohibiese la industria que ejercía, pensaba suprimirla o trasladarla en los primeros días del mes próximo.

Terminada su declaración, el Sr. Martín López quedó en libertad, con la obligación de presentarse mañana.

Para hoy

El juez dió en este momento por terminada la actuación del Juzgado, dado lo avanzado de la hora, dos de la madrugada, proponiéndose practicar hoy la inspección ocular al lugar de la catástrofe y la ampliación de declaraciones.

La invasión de Polonia

Comunicado oficial polaco
Varsovia, 15.—(Comunicado oficial del Estado Mayor polaco.)—En la orilla oriental del río Sowiaryw trabaron sangriento combate, que terminó a las horas de la madrugada.

El enemigo se retira precipitadamente hacia Bolmsky, y ha dejado en nuestro poder más de 5.000 prisioneros, 13 cañones, 11 aeroplanos, cuatro trenes blindados, gran botín de armas, municiones y material y abundantes viveres de boca.

Un radiograma de Moscú

Zurich, 15.—Un radiograma de Moscú, fechado hoy, dice que las fuerzas bolchevistas han obtenido un brillante triunfo en la región de Rogatin.

Después de encarnizado combate, los rojos se apoderaron de 250 prisioneros y cogieron un cañón, seis ametralladoras y 300 fusiles.

Trostky prepara otro ejército

Londres, 15.—La Prensa reproduce un telegrama, fechado en Kowno, en el cual se asegura que Trostky se halla en la actualidad en Lituania, donde inspecciona la organización de un nuevo ejército rojo, que emprenderá en breve una vigorosa ofensiva contra Polonia.

En el frente Sur

Varsovia, 15.—Un comunicado del general Wrangel dice que ayer 14, en la región de Woronego, fué cortada la cuarta división roja que ocupaban aquella línea.

El combate fué encarnizadoísimo, haciendo numerosos prisioneros al enemigo y cogiéndole abundante botín de guerra.

Las negociaciones de paz

Los plenipotenciarios lituanos

Riga, 15.—Esta mañana han llegado los delegados plenipotenciarios de Lituania.

Conforme con la decisión de los Gobiernos de Lituania y Polonia, las negociaciones polaco-lituanas empezaron ayer 14 en Kalvarja.

Los delegados rusos

Zurich, 15.—Según un radiograma de Moscú, los delegados rusos para la Conferencia de la paz llegaron el día 12 a Riga, en donde se espera para mañana a la Delegación polaca, al objeto de comenzar inmediatamente las negociaciones.

Disturbios en Petrogrado

Helsingfors, 15.—Se sabe que a consecuencia de haber publicado la noticia de la derrota de Rusia por Polonia, derrota que los comisarios del pueblo habían ocultado todo lo posible, han estallado grandes disturbios en Petrogrado.

Se ha oído un cañoneo sin interrupción en los alrededores de Cronstadt, del 22 al 26 de Agosto y el día 6 de Septiembre.

Se cree que las tripulaciones de la flota se han sublevado.

Una Misión sindicalista a Francia

París, 15.—La revolución rusa ha decidido enviar a Francia una Misión sindicalista encargada de hacer una encuesta sobre la situación económica sindical-socialista y revolucionaria.

Los ferroviarios minoritarios han pedido a la Confederación General del Trabajo que intervenga en favor de esta Delegación, con el fin de que se la dé toda clase de facilidades para cumplir en Francia la misión de que ha sido encargada por la revolución rusa.

¡OJO CON LOS BILLETES!

Los que han sido falsificados

Al fin, el Banco de España ha concretado la serie y clase de los billetes falsos que están en circulación.

Son estos:
Los de 50 pesetas, serie B.
Los de 100 pesetas, serie F.
Y los de 100 pesetas, serie B, desde el número 9.000.000 en adelante.

Los madrileños deben tener presentes estas indicaciones para no tomar los billetes que más arriba indicamos.

DE PORTUGAL

Los procesos militares

Lisboa, 15.—Ya se ha publicado el anunciado decreto que determina la revisión de todos los procesos militares de la gran guerra.

En breve se celebrará Consejo de guerra para juzgar al coronel de artillería, director de la fábrica de pólvora, Sr. Vieira da Rocha, agresor del vizconde de Vilar.

Paseos militares por las calles de la ciudad

Lisboa, 15.—Esta mañana dieron un paseo militar por las calles de Lisboa varios escuadrones de caballería de la Guardia republicana, las compañías de infantería de dicha guardia y las secciones de ametralladoras.

Al medio día continuaba la tranquilidad.

Contra la Confederación General del Trabajo

Lisboa, 15.—La Policía ordenó anoche la evacuación del local que ocupa la Confederación General del Trabajo.

Hasta hora muy avanzada de la madrugada todas las fuerzas de la guarnición estuvieron sobre las armas.

Artículos alimenticios en las casas de juego

Lisboa, 15.—Todos los artículos alimenticios que fueron encontrados en los Círculos dedicados al juego en la última visita girada por las autoridades, han sido aprehendidos y destinados a los establecimientos de Beneficencia.

Dichos Círculos continúan custodiados militarmente.

Ganado lanar para España

La guardia fiscal de la frontera ha aprehendido 700 cabezas de ganado lanar, que se intentaba pasar de contrabando para España.

Apertura de Tribunales

Un año más, y siempre lo mismo

Han pasado ya muchos años, casi la centena, se puede en la noche de los tiempos, desde que un incendio convirtió en escombros lo que entonces era Palacio de Justicia. Desde aquella época han desfilado un número inmenso de ministros, más o menos capacitados, por la poltrona ministerial de Gracia y Justicia, y a ninguno de estos sucesivos ministros se le ha pasado por la cabeza la necesidad imperiosa, insalvable, de reedificar la vieja casa de la Justicia. ¿Hasta cuándo se va a seguir así? Es vergonzoso, más que vergonzoso intolerable, que los Tribunales de la capital de España estén ejerciendo sus altísimas funciones en locales más propios de una casa de vecindad que de servir de albergue a la más alta encarnación del símbolo primordial de un pueblo.

Por eso, cuando hemos asistido ayer a la apertura de Tribunales, que se celebró con la solemnidad de costumbre, pensáramos escuchar del presidente del Supremo—ya que el ministro suprimió su discurso—algo relacionado con esta materia; pero nuestras esperanzas se defraudaron cuando en todo el tiempo que duró la ceremonia no oímos nada que nos diera a entender la realidad de esta necesidad tan sentida. Ha pasado un año más y las cosas siguen en el mismo estado; en un caserón viejo y destrozado, inútil en todo caso para el fin a que se dedica, se amontonan las Salas de Justicia en desconcierto y aglomeración ridícula y triste, mientras unas ruinas, que van teniendo carácter de eternas, muestran el vergonzoso espectáculo de su amontonamiento y abandono, enseñando al espectador, para oprobio constante de los culpables, la idiosincrasia de estos Gobiernos de plena liquidación que disfrutamos en España.

El acto

A las doce en punto y en el Paraninfo de la Central, se ha celebrado ayer, con el ceremonial y solemnidad de costumbre, el acto de inauguración de los Tribunales.

Una vez abierta la sesión por el Sr. Ciudad Auriola, éste da comienzo a la lectura de su discurso, que es escuchado con profunda atención.

Cuando el presidente da fin a su disertación, declara abierto el año judicial de 1920 a 1921.

Los concurrentes

La Mesa presidencial la ocupan: como presidente, el del Tribunal Supremo, excelentísimo Sr. D. José Ciudad Auriola, teniendo a su derecha al fiscal del Supremo, Sr. Covián, y a su izquierda al rector de la Universidad, Sr. Carracedo; ocupan los demás sitios los magistrados Sres. Muñoz, Martín de la Bárcena, Olaya y Tomás.

El Cuerpo fiscal está representado por los Sres. Morlesín, Medina y Amoretti.

La representación del Colegio de Abogados la ostentan los Sres. Sal y Portilla.

Hemos visto a muchos magistrados y jueces, secretarios, abogados y procuradores, entre los que recordamos a los Sres. Gotarredona, Senra, Valor, vizconde de Matamala, Martínez Marín, Pérez Martín y otros muchos que sentimos no recordar. A quien no hemos visto por ninguna parte, y en verdad nos extraña, es al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Trata el ilustre presidente del Tribunal Supremo, en su discurso, de una cuestión interesantísima, vista desde el aspecto legal, aunque socialmente su interés sea más reducido; es el tema elegido «La revisión de la Ley orgánica de lo Contencioso-administrativo».

La omnipotencia de la Administración. La vida de los Estados modernos va diciendo, gira en derredor de un eje cuyos cabos son lo social y lo administrativo. El influjo avasallador de los factores de aquella vida, y ante el desconcierto social presente han convertido a la Administración en coloso, en cuyas manos radica la clave del bienestar de cuantos se cobijan y mueven en el ámbito nacional.

Es, por tanto, y plagiando la frase de don Manuel Colmeiro, «El ángel tutelar del Estado», que acrecienta de día en día su poder difusivo, invasor, absorbente, y frente a esa actividad incansable y tiránica, el individuo se encuentra de vez en vez más inerme y mayormente necesitado de garantías para que lo administrativo no se convierta en tela de araña, donde quede ajusado para sucumbir de inanición o de rabia, saqueado y escarnecido.

De lo expuesto deduce la consecuencia de que el recurso contencioso-administrativo, tal como es, no reúne las suficientes garantías para el ciudadano, invocando la necesidad de ampliar esta garantía con otro recurso, que no puede ser sino el de nulidad por abuso de poder de la Administración.

El recurso de nulidad por abuso de poder de la Administración.—Sus requisitos.—La firmeza de la resolución reclamada

Marca después las diferencias existentes entre el recurso de plena jurisdicción y el de nulidad por abuso de poder; en el primero es necesario, imprescindible, la existencia de un acto, una resolución que impugnar; en tanto que en el segundo es precisamente la falta de esa resolución por negativa de la Administración a dictarla, o por dilación ilegal lo que le da existencia.

El requisito de causar estado debe ser suprimido, porque debe quedar apurada la vía gubernativa por toda resolución que no sea de mero trámite.

De no subsistir el fundamento de la ley de jurisdicción, robustecido por la de 5 de Abril de 1909, de la igualdad de las partes, sin que pueda ni deba la Administración gozar de si-

tuación privilegiada en frente del particular, hay que concluir que o desaparece el requisito de que cause estado la resolución reclamada, o debe suprimirse esa regla, exigiéndose a la Administración que en todo caso apure la vía gubernativa.

Procedencia del recurso jurisdiccional de nulidad

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, todo el problema queda reducido a averiguar de cuántas maneras la Administración puede abusar de su poder abandonando el cauce de la ley. Y sin gran esfuerzo mental se advierte que dos son las formas en que el abuso se corrige se comete: O por incompetencia, esto es, por vicio en el ejercicio de las facultades de la autoridad, o por ilegalidad procesal; es decir, por vicio en la tramitación. En estos dos casos se ve siempre procedente el recurso de nulidad.

Reformas de detalle.—Los coadyuvantes de la Administración

Trata después de los coadyuvantes de la Administración y marca la diferencia que existe en el procedimiento respecto a éstos, según se les considere, antes o después de la ley de 1888. Antes el Consejo de Estado citaba y emplazaba a los coadyuvantes, después en la «Gaceta» y el «Boletín» los que anunciaban haberse interpuso el recurso, para conocimiento de los que tuvieran interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

De aquí resulta que mientras los coadyuvantes en los pleitos anteriores a 1888 eran verdaderos demandados, los posteriores son allegados que lo mismo pueden defender su interés que un criterio profesional, siendo su actuación un engorro enojoso antes que una defensa útil y estimable.

Por tanto, surge la necesidad de reformar los artículos 36 y 37 de la ley en el sentido de publicar los anuncios de interposición de los recursos para que coadyuven, si quieren, los que hubiesen sido partes en el expediente, únicos a los que tendría por tales en la jurisdicción el Tribunal.

Las excepciones en lo contencioso-administrativo

Entiende el ilustre presidente del Supremo que de las cuatro excepciones que señala el artículo 46 de la ley, deben quedar reducidos a las dos primeras, a saber: Incompetencia de jurisdicción y falta de personalidad en el actor o en su representante legal. Las dos restantes opina que deben ser suprimidas, se refiere a las de defecto legal en el modo de proponer la demanda y la de prescripción de la acción para interponer el recurso. La primera porque la jurisprudencia ha venido a dejar sentados principios tan amplios que es casi imposible su alegación. Y en cuanto a la segunda, tampoco tiene razón de ser, pues esa prescripción debe ser apreciada al iniciarse el pleito o cuando más al recibirse el expediente gubernativo.

Eliminación de los diputados provinciales del Tribunal de lo contencioso-administrativo

La jurisdicción contencioso-administrativa debe, cual la ordinaria, huir de cuanto sea nido de los profesionales de la política, y aunque no todas las Diputaciones cobijan a vividores, el Tribunal provincial no puede nutrirse de funcionarios sacados de las Diputaciones, constándoles, hasta a los más ignorantes, que son viveros, acaso el más pródigo, de caeques.

Es, por tanto, preciso reformar el artículo 15 de la ley, constituyendo el Tribunal exclusivamente con magistrados de las Audiencias.

LA MEMORIA DEL FISCAL

En la Memoria elevada al Gobierno por el fiscal del Tribunal Supremo, trata el Sr. Covián con verdadero acierto cuestiones de elemental trascendencia y palpitante interés, entre las que desuellan las siguientes:

La política y los juzgados y Tribunales

Hace historia, al tratar de este punto, de las omisiosos períodos en los que cada partido político tenía su baraja de jueces y promotores, estando éstos a raudel de un cambio político cualquiera. Asimilados, por decirlo así, a un peón caminero o a un administrador de Correos. Reconoce después en escala gradual las vicisitudes de que ha sido objeto la Magistratura española, haciendo votos por que se vea en absoluto desprendida de la tiranía política que pretende absorberla, creando una verdadera inamovilidad y un turno cerrado de ascenso y traslado.

La prevaricación y las recomendaciones

Se extiende en atinadas consideraciones históricas al tratar de este punto por más interesante, haciendo mención de lo que siempre en la vida fué la recomendación, asedio constante de los juzgadores, para terminar diciendo: «Las recomendaciones, en asuntos de justicia, no cesarán mientras nosotros, dudando de la rectitud del ministro del ramo, acudamos al mismo método para obtener cualquier mejora en la carrera, ora sea un simple traslado ventajoso, ora un ascenso en los turnos de elección, que aún quedan desde la categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial, fuera de Madrid y Barcelona, conforme a los decretos de 22 de Diciembre de 1902 y el vigente de 30 de Marzo de 1915; en rigor, aquél dió el paso gigante al iniciar el sistema de la escala cerrada, que, a pesar de sus inconvenientes, tiene la ventaja inmensa de alejar de la carrera al que cifra en la política; de consiguiente, en las recomendaciones, y no en sus propios merecimientos, el ingreso, primero, y los ascensos rápidos, después. ¿Y cómo no hemos de estar luego a la respuesta tolerando toda clase de exigencias en ese particular?»

El deber de la residencia

Se queja y lamenta el fiscal, al tratar de este punto, de ciertas habilidades e incesantes ausencias de algunos funcionarios, diciendo:

«Por el medio llamado hace años en esta jerga especial que todos los organismos tene-

mos, «pasos por la «Gaceta», funcionarios determinados, casi siempre los mismos, con varios traslados y prórrogas obtenidos al amparo de la benevolencia con que somos tratados en el ministerio, permanecen meses y meses tranquilos en su domicilio, o en el lugar donde les conviene, sin poseerarse hasta que adquieren el cargo a que aspiran, y entonces perciben todos los sueldos íntegros, no pierden antigüedad en la carrera y ¡cuál si hubieran prestado servicio permanente! Enormes perturbaciones traen a las fiscalías de ciertas Audiencias y a algunos juzgados de primera instancia e instrucción, siempre vacantes, estas concurrencias; V. E. conoce el daño por propia experiencia en otros departamentos ministeriales; pues mucho mayor es para la administración de Justicia, y de seguro que ha encontrado un medio práctico que ponga fin a ese estado irregular del funcionamiento de nuestros organismos, y con él merecerá el aplauso de todos.»

Y termina su Memoria, que es, en verdad, un curioso ejemplo de sinceridad, al mismo tiempo que un estudio acertadísimo, con estas palabras:

«Concluyo, excelentísimo señor, atreviéndome a copiar parte de aquella admirable arenga o exhortación que Manzoni pone en boca del santo arzobispo de Milán, y dirigida a un párroco deficiente: «¡Por desgracia es tal nuestra miserable y terrible condición, que nos vemos en la necesidad de exigir rigorosamente de los demás lo que Dios sabe si nosotros estaríamos dispuestos a hacer! Es de nuestra obligación juzgar, corregir y reprimir, y sabe Dios lo que haríamos nosotros en semejantes casos. Pero ¡ay de mí si hubiera de tomar mi debilidad por norma de la obligación de los demás y por medida de mi enseñanza!»

ACTORES Y EMPRESARIOS

DESPUES DEL TRIUNFO

Durante todo el día de ayer el domicilio social del Sindicato de Actores estuvo concurridísimo. Cientos de actrices y actores fueron a confirmar las gratas noticias leídas en la Prensa de la mañana, felicitando a los compañeros Ortas, Muñoz y Monteagudo por el éxito de su gestión.

En la tablilla del Sindicato se colocó una nota de la Directiva, diciendo que los actores se atuvieran a la información publicada por LA LIBERTAD, por ser la más ajustada a la verdad y la más extensa.

De provincias se recibieron muchísimos telegramas de adhesión y felicitación.

El Sindicato y el Reina Victoria

La Directiva del Sindicato de Actores nos ruega la publicación de la siguiente respuesta a los actores del Reina Victoria:

«Señores actores del Reina Victoria:

A la carta por ustedes publicada, y cuyas frases, de un grosor de mal gusto, pasamos por alto, sólo hemos de contestar que el Sindicato de Actores ha triunfado, y su triunfo se debe, contra lo que ustedes opinan, a su espíritu de transigencia y su política flexible y plena de tolerancia. De no ser esto así hubieran ustedes dejado de pertenecer al Sindicato a raíz de las dos cartas que siguen a continuación o después de publicada una intervención de su empresario, Sr. Cadenas; la carta de este señor empresario de ustedes, la interviniendo, ofendían tan gravemente al Sindicato, y, por tanto, a ustedes, que formaban parte de él, algunos en Junta directiva, que aceptarlas sin protestas por parte de la compañía de ese teatro y aplaudidas por algunos elementos de ella, daban a entender que para ustedes, por encima del Sindicato, estaba la opinión de su empresario, manifestada en forma que ni como sindicato ni como particular podía tolerarse sin protesta.

Dicen así las dos cartas:

«Sr. D. José Juan Cadenas. Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de enviarte a usted el «Proyecto de primeras bases» sometidas al estudio de los actores; y como esperamos que cuando lleguen a hacerse firmes han de dar los señores empresarios su conformidad, agradeceríamos que éstos nos manifestaran su opinión acerca de ellas, y por escrito o de palabra nos indicaran las reformas que crean pertinentes introducir. Oyendo a todos procuraremos que todos queden complacidos. Le saludamos afectuosamente en nombre de la Junta directiva.—El presidente accidental, Francisco Meana.»

Contestación a esa carta.

«Sr. D. Francisco Meana, presidente accidental del Sindicato de Actores Españoles: He recibido las dos hojas que me envían. La que se refiere a la reglamentación del trabajo en Cataluña me tiene sin cuidado, entre otras razones, porque no he de tratar allí asuntos teatrales. La que contiene el «Proyecto de bases de mejora», que habéis elaborado vosotros, me ha defraudado por completo. Veo, en primer lugar, que desmoronáis a la agrupación Sindicato de Actores Españoles. De ahí ya no hemos de pasar adelante, porque no es a un Sindicato a lo que yo, por mi parte, he de prestar calor y ayuda. Sea de los Sindicatos comienza a descreditarse, y vais a llegar con el vuestro a la guardia valedna... demasiado tarde. No me meto a discutir los mínimos ni los máximos en lo que se refiere a sueldos, horas de trabajo y demás zarandajas... Los teatros no son fábricas de paños, y no se podrán nunca regir por ninguna de esas disposiciones. Nada de eso es práctico. Y para qué voy a enumerarte una por una las cosas inaceptables? Ni yo tolero oficialmente un delegado en mi casa, ni entrego los sueldos a nadie para que los distribuya, ni apelo a ningún Sindicato para imponer un correctivo, ni ese es el camino de Vellecas. Yo estoy propicio siempre a ayudar a una

Asociación que sirva para mejorar las condiciones de trabajo de los artistas, remediar sus necesidades en época de paro, ponerlos al abrigo de la miseria en la vejez, creando pensiones, etc., etc. «A lo que no estoy dispuesto es a consentir una explotación de los artistas por los artistas mismos, que es, en fin de cuentas, el resultado de todos los Sindicatos que en el mundo fueron, son y serán». Así, pues, ya conoces mi manera de pensar y el juicio que me merecen esas tituladas «Bases de mejoras». No hablemos de la condición de no trabajar los artistas sindicados con los no sindicados.

Yo no sé si tendrás fuerza o no para oponerme a todas estas cosas; lo que sí sé es que no existe fuerza alguna que me obligue a aceptar lo que me proponéis. De esto estoy seguro. Y el día que se me hiciera la vida imposible, transformaría el espectáculo, o cerraría el teatro, y claro es que yo necesito estar al tanto de vuestras determinaciones, porque al finalizar la temporada presente, o antes, si las circunstancias me obligaran, adoptaré las más támbien.—Es siempre tu buen amigo, José Juan Cadenas.

Madrid, 8 de Abril.»

El conocimiento de esta carta causó entre los actores la natural indignación, que subió de punto cuando, al poco tiempo, en una «interview» que le hizo un periodista el señor Cadenas, aseguraba éste que el Sindicato de Actores cobraba las cuotas indebidamente, que estaba hecho para que, al amparo de artistas de mérito, se contrataran los que no sirven o están viejos, que era tan poca cosa y estaba tan fuera de la legalidad que ni aun tenía domicilio social.

Entonces el Sindicato de Actores debió decir a los artistas del Reina Victoria: «O el Sr. Cadenas o nosotros», y sin embargo, para no perjudicar a ustedes, queridos compañeros, callé y esperé; pero varios de los que afirmaban que suscribirían la carta del Sr. Cadenas y sus manifestaciones dejaron de pagar, y se les consideró, por tanto, fuera del Sindicato; y como en el Reglamento se dice que ningún actor sindicado trabajará con el que no lo sea, se presentó el dilema cuando ya era imposible esperar más, y los artistas del Reina Victoria prefirieron al Sindicato el seguir al lado de los compañeros dados de baja y del Sr. Cadenas, enemigo acérrimo a sangre y fuego de toda sindicación, según contestación propia. Sólo una actriz estuvo al lado nuestro, doña Luisa Moscat, que seguramente, con la alegría del triunfo, siente la enorme satisfacción que produce el deber cumplido con los compañeros.

No se les dejó a ustedes fuera del Sindicato, queridos compañeros; dejaron de pagar; esto fué la gota de agua que colmó la medida; si hubieran ustedes procedido como hombres que tienen conciencia de sus deberes de compañerismo, hoy serían con nosotros a disfrutar de esta inmensa alegría que nos produce ver cómo se dignifica la clase, cómo se lucha conscientemente y cómo se triunfa.

Invocó ustedes lo de la Comedia, sin darse cuenta de que el Sr. Escudero aceptó desde el primer momento las bases de trabajo y retribución del Sindicato de Actores, mejorando algunas; reconoció el Sindicato y tuvo para todos nosotros atenciones y delicadezas que siempre sabremos agradecer. A cada uno, lo suyo.

Por lo demás, y esto es solamente una opinión nuestra, creemos que el Sindicato tendrá mucho gusto en admitir de nuevo a ustedes en sus filas, pero aceptando las condiciones que se les impongan, que la bondad es buena cosa, pero la justicia es aún mejor cosa que la bondad.

El Comité: Casimiro Ortas, Francisco Meana, Carlos Miralles, Luis Medina, Julián García Valbuena, Mariano Asquerino, Vicente Guillot, Vicente Carrasco.»

Una loca mata a sus dos hijos

Burgos, 15.—En el pueblo de Villavieja se ha desarrollado un espantoso drama, que ha conternado a todo el vecindario de aquel pueblo.

Una infeliz demente, llamada Florencia Martínez Corral, llevando en brazos a sus dos hijos, Domitila y Alfredo, se arrojó con ellos a un pozo.

La desgraciada madre resultó herida, saliendo del pozo; pero las dos criaturas perecieron.

Después volvió a arrojarse al pozo, del que extrajo los cadáveres de sus dos hijos, y con ellos en brazos se dirigió precipitadamente hacia su domicilio.

Ya tenían noticia del desgraciado suceso algunos vecinos, los cuales salieron al encuentro de Florencia.

Recogieron los cadáveres de los niños Domitila y Alfredo y procedieron a la detención de la madre.

La infeliz demente cuenta veinticinco años de edad.

El «Alfonso XIII» en Nueva York

Varias fiestas

Nueva York, 15.—Esta mañana, a las once y cuarto, un grupo de marinos pertenecientes a la dotación del asonario español «Alfonso XIII», asistieron a una representación de la obra «Spanish Love», en el teatro Maxim Elliott, invitados por la dirección de dicho teatro.

Nueva York, 15.—El comandante del «Alfonso XIII» ha comunicado que en la próxima noche se dará un gran baile a bordo del crucero. Todas las personalidades que han tomado parte en las fiestas están presentemente en honor de los oficiales y de la tripulación del navío, han sido invitadas. Los oficiales que han visitado las cataratas del Niágara han regresado entusiasmados.

DILIGENCIAS INFRUCTUOSAS

El niño degollado en la Vereda de Postas

Un día más

Un día más ha transcurrido y no ha podido lograrse ni un solo indicio. Valgan estas líneas como síntesis de las informaciones que los diarios publican.

Todos, absolutamente todos, desde el jefe instructor que, perdiendo toda esperanza, se ha trasladado a Colmenar, hasta los reporteros que en el lugar del suceso nos reunimos a diario para largo conversar desde una por un lado, estamos completamente desorientados y fiamos sólo a la casualidad el hallar el indicio que ha de servir para llegar a la captura del autor o autora de la muerte del niño desconocido.

Puede ocurrir que el premio de 1.000 pesetas ofrecido por «La Voz» en su número de anoche, o la simpatía que hacia nosotros sientan los lectores de LA LIBERTAD, ofrezcan una pista segura.

En resumen, fiamos mucho en el anónimo y no poco en la casualidad.

Interviene la Policía.—Otro reconocimiento.—Manifestación contra el asesino

Ayer mañana el comisario jefe de la primera brigada, Sr. Vergara, acompañado de algunos agentes, se personó en el sitio de Mandes y minuciosamente reconocieron los alrededores, reconociendo algunos registros de agua del Canal de Santillana, para ver si aparecían allí las ropas del asesinado o el arma con que fué muerto.

El registro resultó infructuoso; sólo uno de los agentes halló unos trapos con que los obreros adscritos al servicio del Canal suelen limpiar las llaves y utensilios de su trabajo.

Durante el registro se produjo un incidente, que prueba el estado de ánimo en que se encuentran los vecinos de aquella barriada.

Como en el sitio del crimen se habla con gregado buen número de policias y periodistas, circuló el rumor de que habían sido encontrados y detenidos los padres de la víctima.

Inmediatamente se congregaron en la Vereda de Postas gran número de vecinos, en su mayoría mujeres, los cuales, profiriendo voces amenazadoras, se dispusieron a honrar de improperios y hasta de golpes a los supuestos autores del bárbaro crimen.

Periodistas y agentes lograron convencer a los manifestantes de que, por desgracia, los autores del delito no habían sido encontrados todavía, y entonces los congregados depositaron su actitud, contentando al menos al repugnante asesinado.

Aclarando nebulosidades

Como hemos dicho los días anteriores, son numerosas las desapariciones de niños de edad aproximada a la del asesinado que se denuncian diariamente.

Alguna de éstas puede dar resultado; pero para tener a nuestros lectores al corriente de las que se van desechando por suficientemente aclaradas, recogemos a continuación las informaciones hechas por la Policía y por la Guardia civil.

En un anónimo recibido por la Guardia civil se manifestaba que precisamente el mismo día en que se debió cometer el crimen se vió a un individuo con un niño, al que maltrataba cruelmente, en el mismo sitio donde apareció el cadáver.

Declaraba al autor del crimen, y añadía que, en el caso en que la Guardia civil no tuviese éxitos en sus gestiones al publicarlo la Prensa, el desconocido comunicase se presentaría a la justicia para de palabra hacer idénticas manifestaciones.

La Guardia civil detuvo ayer mañana al individuo denunciado en el anónimo; pero éste resultó ser un vecino de Tetuán que el día 8 pasó casualmente por el lugar del suceso con un hijo suyo, al cual pegó por cierta desobediencia; pero como la criatura vivió y no resultan otros cargos, fué puesto en libertad.

El teniente de la Guardia civil D. Luis Álvarez Madurga, de acuerdo con las actuaciones del juzgado, ha recorrido toda la línea, disponiendo diferentes servicios.

Entre ellos figura uno motivado porque un obrero de uno de los tejares próximos al cementerio del Este había reconocido, según noticias, el cadáver del niño asesinado como el de un hijo de un compañero suyo, que hace pocos días trabajó en el mismo tejear.

El agente Sr. Gascón, acompañado de dos periodistas, estuvo recorriendo todos los tejares de las cercanías del cementerio. Por fin encontró uno donde, en efecto, hasta hace pocos días estuvo trabajando un matrimonio con dos hijos, a los cuales hacía el padre objeto de malos tratos. Pero puestos sobre la pista de este matrimonio, resultó que los dos hijos se hallan en cabal estado de salud.

Lo que dice un viajero

Ayer tarde, durante las investigaciones que los reporters vienen haciendo al mismo tiempo que la Policía, para descubrir algún nuevo dato que conduzca al descubrimiento del crimen de Tetuán, el cobrador de un tranvía dijo que había oído a un viajero relatar que el día 8 tomó el tranvía en que resulta que fué vendido el billete encontrado bajo el cadáver del niño. Vió subir entre los kilómetros 5 y 6, frente a la calle de Arias, a un hombre acompañado de un niño. No se fijó en más, y siguió distraído leyendo el periódico; sólo pudo advertir que al llegar a la casa llamada Hotel del Negro ya no estaban el nuevo viajero ni el niño.

Últimos trabajos

Durante la tarde y la noche últimas fuerzas de la Guardia civil se dedicaron con gran detenimiento a reconocer los terrenos inmediatos al lugar donde fué encontrado degollado el niño, con objeto de ver si encontraban algún resto de ropas o el arma que sirvió para cometer el repugnante crimen.

DESDE CALCUTA

El renacimiento de la India

Sabido es que la característica más importante de la época del Renacimiento fue el descubrimiento de las latentes potencialidades del hombre...

Do quiera que uno vuelva los ojos, aquí encuentra señales evidentes de la nueva vida, de la nueva vitalidad que anima el organismo social...

Verdad es que hay algunos indios que se limitan al oficio de «laudator temporis acti»...

Más dejemos a los retrógrados y sigamos el curso de los librepensadores. Un análisis del estado mental de la mayoría de estudiantes que frecuentan las Universidades de la India...

Bury, un ilustre escritor inglés, en obra recientemente publicada, dice que la idea del progreso es completamente imposible hasta tanto que el hombre esté plenamente convencido de que el orden del Universo no está gobernado por caprichosas deidades...

Pero el ángulo de visión cambia en los indios casi por completo a los pocos años de un curso universitario. El estudiante descubre que dentro de sí lleva un criterio para juzgar los valores de las cosas.

P. G. BRIDGE

SAN SEBASTIAN AL DIA

La información del marqués de Loma. San Sebastián, 15.—El marqués de Loma, al hablar con los periodistas hoy a mediodía, les dijo que había conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo...

Los industriales onseñatarios que no están acostumbrados para tomar determinaciones y que para adoptarlas o no se reúnen en Asamblea.

Los socialistas italianos dicen que se debe dictar una ley que modifique en el sentido deseado las anteriores.

Se han recibido noticias de la conferencia celebrada entre Giotto y Millerand en Alsacia. Las impresiones son buenas.

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria fueron hoy de excursión a Biarritz, con objeto de permanecer en la vecina villa francesa.

Con los reyes marcharon también los infantes D. Carlos, D. Raniero y doña Luisa y la condesa del Puerto.

Para esta noche han sido invitados a comer con el rey en el Hotel Cristina los propietarios de cuadras de caballos que tomaron parte en las carreras del Hipódromo de Lauro.

FRANCIA Y SUIZA

Lausana, 15.—Hoy, entre las cuatro y media y siete y media, se ha celebrado la reunión de los miembros del Consejo federal suizo y del presidente del Consejo francés.

Los representantes franceses y suizos han examinado las cuestiones más diversas de política económica, que actualmente interesan a las dos Repúblicas.

Han expresado el deseo unánime de aprovechar todas las ocasiones para aumentar las ventajas, gracias a un arreglo cordial de todas estas cuestiones.

Continúa la anomalía en Zaragoza

Zaragoza, 15.—Se ha constituido el Ayuntamiento interino.

A las once de la mañana se reunieron en el despacho del alcalde los concejales, menos unos cuantos ausentes.

El socialista Sr. Achón ha enviado un escrito diciendo que por acuerdo del partido no puede aceptar cargo alguno representativo que no sea de elección popular.

Otro concejal obrero, Tiburcio Sanchez, no asistió.

Los reunidos hicieron la designación de cargos por unanimidad, pasando luego al salón de sesiones.

En la tribuna habla un gentío enorme. Abrió la sesión el alcalde accidental, saludando a los concejales, a los que dió posesión.

Se retiró de la presidencia, ocupándola el concejal de más edad, Sr. Jordana.

Por unanimidad fué elegido alcalde don César Vallarino, ex alcalde liberal, que estaba ahora alejado de la política.

Se procedió a la votación de tenientes de alcalde, resultando elegidos los señores siguientes:

Rocasolano, García Berenguer, Sancho Arroyo, Fabiani, Mompesón, Marraco, Busset, Cerezo, Sánchez Ventura y Bellido.

Sindicos, D. Ricardo Monterde y D. Jorge Jordana.

A las cinco de la tarde celebrará el Ayuntamiento la primera sesión.

Pidiendo la libertad de los detenidos Zaragoza, 15.—Una Comisión de obreros ha estado esta mañana en la comisaría de Policía para pedir la libertad de los detenidos ayer por agresión a la Guardia civil.

Allí se les manifestó que los detenidos se hallaban a disposición del juez militar.

Nuevos desórdenes y huelgas Zaragoza, 15.—Hoy se han declarado en huelga los carpinteros de la Sociedad Acumulador Turbó.

El gobernador civil llamó a su despacho, para conferenciar con él, al presidente de la Sociedad obrera La Populera Montañesa, manifestándole que un grupo perteneciente a dicho organismo había ejercido coacciones y no estaba dispuesto a tolerarlas.

Un grupo formado por numerosas mujeres recorrió esta mañana los diversos sectores de la población y las afueras, estacionándose frente a fábricas y talleres e invitando a las obreras a no entrar al trabajo.

A causa de estar divididas las opiniones entre ellas, se produjeron pequeños incidentes. En la plaza de la Magdalena, el grupo de revoltosas apedreó la fábrica de tejidos allí instalada.

Los guardias de Seguridad, que segulan a las manifestantes muy de cerca, tuvieron que intervenir para evitar cuestiones entre las revoltosas y las que querían trabajar.

Los manifestantes se dirigieron a la plaza del Nuevo Mercado, obligando a las vendedoras a cerrar los puestos.

PANORAMA DE MADRID

EL TRANVIA COMO RECREO

No hay mortal más ingenuo y contentadizo que un indigena de Madrid. Resiste las temperaturas sazonales de su verano, forma mansamente en las «colas» de todo jazz, tolera a Dato, se «chotea» inofensivamente del conde de Lampedusa...

Y todavía hay algo más corroborador del angelical carácter madrileño. ¿Se concibe nada más incómodo, más encorvante, más antipático que un tranvía, sea casario o sea callejero?

UN URBANO DESCHANEL, ENFERMO

La dimisión del presidente de la República francesa

La primera noticia.—Millerand, presidente

Paris, 15.—Todos los periódicos publican esta mañana notas oficialmente inspiradas en las que se anuncia una agravación súbita del estado de salud de M. Deschanel. Por el momento, no se da ningún otro detalle.

Se sabe ya que el presidente de la República, a pesar de que su estado ha mejorado considerablemente, manifestó repetidas veces la intención de dimitir su elevada puesto, cuyas obligaciones no puede asumir aún en toda la plenitud.

Monsieur Brice, padre político de M. Deschanel, ha anunciado por su parte, según parece, la inminencia de la dimisión del presidente.

Es probable que M. Millerand, a su regreso de Lausana, haga una visita al presidente de la República. Además, corre el rumor de que Millerand será candidato a la presidencia de la República; pero «L'Echo de Paris» dice saber que Millerand ha dado a entender a varios de sus amigos que no sería nunca candidato, suceda lo que suceda.

La cuestión se examinará en el Consejo el viernes

Paris, 15.—Se anuncia que la cuestión será examinada el viernes por el Gabinete, reunión en Consejo, y que de esta reunión resultará probablemente una muy próxima convocatoria de las dos Cámaras en sesión extraordinaria para oír la lectura, primero, de la dimisión que ya ha ofrecido el presidente de la República, y segundo, del decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional en Versalles.

Entre los nombres de los candidatos eventuales se citan los de Jonnart, Doumergue, Leygues, León Bourgeois y el general Castelnau.

El momento de la dimisión

Paris, 15.—«Le Temps», al ocuparse del estado de salud del presidente de la República, dice que ha experimentado sentimiento al enterarse de que el Sr. Deschanel, no considerándose ya en condiciones de poder cumplir con todas las obligaciones de la alta magistratura que desempeña, ha decidido poner fin a su situación, que, puesto que nada dicen sobre ella las leyes constitucionales del país, presentaría insuperables dificultades.

Añade «Le Temps» que seguramente tomará el Sr. Deschanel esa determinación ante la imposibilidad de posponer las fiestas del cincuentenario de la proclamación de la tercera República.

La forma en que dimitirá el presidente

Paris, 15.—La opinión pública comenta mucho la noticia de la próxima dimisión de M. Deschanel. Se pregunta bajo qué forma se presentará esta dimisión. El presidente quiere enviar una carta al presidente del Consejo.

Puede dirigir su dimisión a las Cámaras en un mensaje especial. Creemos saber que el presidente Deschanel escogerá esta última forma para dar a conocer su determinación. Elegido por aclamación, llevado al Eiseo por la voluntad casi unánime del Parlamento, a éste deberá devolver su poder.

En las cuarenta y ocho horas que seguirán a la dimisión, los diputados y senadores serán convocados para un Congreso, que se celebrará en Versalles.

Los candidatos probables

Paris, 15.—Esta mañana publica «L'Intransigente» los nombres de los probables candidatos a la presidencia de la República. «Millerand» dice—no será candidato. Quedan otros varios candidatos posibles, que se aprestan ya a la lucha.

Son éstos M. Jonnart, que cuenta con muchos partidarios; Leon Bourgeois; Georges Leygues, que es elocuente y de una cortés elegancia; Raul Peret, presidente de la Cámara (tiene el inconveniente de su juventud, pues apenas cuenta cuarenta y tres años); M. Pams, el general Castelnau y el mariscal Foch.

La dimisión y los periódicos

Todos los periódicos dedican sus columnas a este asunto. Hacen elogios de Deschanel y dicen que todas las esperanzas fundadas en el presidente se han derrumbado.

La simpatía general seguirá en su retirada a Deschanel, al que aleja de sus funciones su enfermedad.

En la Cámara.—El período presidencial

Paris, 15.—Los pasillos de la Cámara de los Diputados han recobrado esta tarde la animación que habían perdido desde hace dos meses.

Todos los diputados presentes en París y numerosos periodistas habían acudido, en efecto, al Palacio Borbón, atraídos por las noticias circuladas anoche y esta mañana sobre la reunión inminente del Congreso de Versalles (Asamblea Nacional).

Todos convienen en que no se puede prolongar por más tiempo la anómala situación actual, y que tan pronto como Deschanel presente su dimisión, se comunicará a ambas Cámaras. Respecto a la fecha que se fijará para dar cuenta de la dimisión hay distintas opiniones.

Mientras unos opinaban que no corría prisa para esa convocatoria y era preferible esperar para ella hasta la segunda quincena de Octubre, otros, que tal vez eran mayoría, afirmaban que, para quedar dentro del espíritu de la Constitución, urgía resolver rápidamente esa crisis y preconizaban la pronta reunión del Congreso de Versalles, llegando hasta a decir que a más tardar a últimos de la semana próxima.

Por todos se reconocía que desde ahora quedaba abierto lo que se conviene en llamar «campaña presidencial».

¿Será candidato Millerand?

Paris, 15.—En la Cámara se discuten las informaciones publicadas por los periódicos respecto a que Millerand había negado que se votase a otro candidato que no fuese él, y también se hablaba de la posibilidad de que él fuese el futuro presidente.

Los admiradores y amigos del actual presidente del Consejo no han perdido la esperanza de hacerlo volver de la decisión que dicen ha tomado.

Se han juntado los nombres publicados por los periódicos, a los que se añaden algunos otros, y todos eran sucesivamente pesados y medidos; pero sin que se llegara a conclusión alguna respecto al que pudiera tener mayores probabilidades de éxito.

Un probable candidato que abandona París

Paris, 15.—M. Raul Peret ha salido esta mañana para Poitiers, y se cree que al alejarse de París ha querido manifestar su intención de permanecer ajeno a las complicaciones que podrán sobrevenir con motivo de la dimisión de M. Deschanel.

La recepción del embajador de Alemania

Paris, 15.—M. Deschanel debía recibir dentro de algunos días, en audiencia solemne, al embajador de Alemania, quien le habla de presentar sus cartas credenciales.

Cuentistas extranjeros

La justicia de Kip

Un verdadero viento revolucionario sopla en la «menagerie» gigantesca de master Vilcox, desde que una de las panteras había destruido a su domador. En lugar de quejas, gruñidos y rugidos inútiles, se había escuchado el grito auténtico de la fiera que salta sobre su presa, el grito de libertad del desierto y del bosque.

Aquella noche «Kip», el enorme elefante que llevaba sobre sus lomos anchos, en cestos suntuosos, a los niños, pensó que había llegado el momento de demostrar la solidaridad al mundo de los animales.

Esperó con paciencia que le quitaran su carga habitual porque no hay que hacer daño a los pequeños, sobre todo cuando se es elefante, y negándose a toda nueva carga lanzó un formidable rugido, después se puso al galope en la pista, evitando cuidadosamente atropellar a los espectadores, que huían desavoridos. Tiró sólo algunas palmeras que todas las noches le miraban con aire estúpido, hizo saltar la jaula de los monos, que chillaron como si se acabara el mundo, y meneando su escasa cola en señal de satisfacción, el enorme paquidermo se dirigió hacia su «box».

El domador y el dueño de la «menagerie», master Fild, llegaron casi en seguida, y el jefe mandó con pronunciado acento inglés: «¡La cadena!»

La operación se hizo en seguida. —¡Está bien!—dijo master Fild, volviéndose con dignidad hacia la masa de espectadores, todavía atemorizados.

Al día siguiente se convenció de que no le quitaban la traba de metal, y «Kip» pensó que eso no estaba bien hecho. ¡Romper aquella cadena! Conocía demasiado a los animales de dos pies, a los hombres y todas sus asechanzas. Además, ¿qué haría de su libertad?

«Kip» se acordó del pasado; de un país de sol abrasador, en donde llevaba árboles enteros a través del bosque y hasta la orilla del río, de agua azul, tibia y perfumada.

Allí los animales de dos pies eran amarillos o negros y menos hermosos que los de aquí. ¿Valía la pena de volver a ellos? Y además, un elefante no puede hacerse justicia en cualquier parte que esté? Y «Kip», moviendo dulcemente su cabeza maciza, en la que sus ojos negros ya no relan, pensó en la justicia. Era por ella por quien había tenido que abandonar, lleno de cadenas, como una mala bestia, el bosque y el río azul. Se acordaba como si hubiera sido ayer de aquel domador negro que le habla roto a él, «Kip», en la cabeza, una nuez de coco dura como metal. Le dolió mucho.

Esperó inútilmente durante lunas y lunas encontrar una fruta igual, para demostrar al domador negro el daño que le había hecho. Perdía ya la esperanza de hacerse justicia, cuando encontró nueces de coco. Cogió una de aquellas frutas, y ¡pum!, habla golpeado contra la cabeza crespas. No fué la nuez, sino la cabeza la que se abrió. El negro quedó deshecho del golpe. Y «Kip» había inútilmente abanicado con su trompa la cara negra, en la que sonreían los dientes blancos. Cerca de la cabeza se había formado un charco rojo, que crecía por momentos.

Los animales de dos pies se llevaron a su guardián, al que no volvió a ver jamás.

«Kip» tuvo grandes recordamientos. Pero la justicia es la justicia, y no hay por qué desesperar cuando uno se equivoca. Aquella mañana, cargado de cadenas, pensó en la reparación de trato tan injusto, al que le habían sometido. Un proyecto maduraba en su cabeza.

Después de comer, master Fild se paseaba siempre por la «menagerie», haciendo rápidas y frecuentes ausencias hacia una cervicería próxima.

Master Fild pasó. Se acercó para asegurarse de que el elefante estaba sólidamente sujeto.

«Kip» alargó con cuidado la trompa en dirección al domador, y le cogió de repente por la pierna derecha, más arriba de la rodilla.

—¡Ay! ¡Ay!—gritó master Fild, llevando sus manos a la trompa, para ver si el animal le soltaba; pero el elefante apretó tanto, que bien pronto comprendió que todos sus esfuerzos serían inútiles.

Los palafreneros acudieron al momento, tirando unos de la trompa y otros del prisionero, tratando de libertarle.

Pero «Kip», sin esfuerzo ninguno, levantó en vilo todo el racimo de animales de dos pies, y poco a poco los fué soltando a todos, excepto a master Fild.

Le colocó luego en el suelo, aunque sin soltarle del todo.

Fueron a buscar grandes horquillas; delante de los dientes presentó «Kip» la parte posterior de master Fild, que gritó a sus criados que se retiraran y fueran a buscar a monsieur Vilcox.

Fuó colocado en el suelo, y la ligadura viviente se aflojó sin hacerle daño.

El amo apareció, dando orden de enrojecer los hierros; pero master Fild y el conductor se opusieron.

Toda tentativa demasiado violenta llevaría inevitablemente consigo la muerte del prisionero.

Únicamente por la dulzura se podría conseguir algo del enorme animal, que, por otra parte, parecía bastante tranquilo.

DE BARCELONA

La protesta de los obreros

Barcelona, 15.—Esta mañana, en los barrios extremos de la ciudad, se ha iniciado el paro de veinticuatro horas en señal de duelo y protesta por la explosión de la bomba en el café-concierto Pompeya, según habían acordado los Comités de los Sindicatos.

El paro ha sido secundado por los obreros de la construcción del centro de la población y de los suburbios.

A medio día el paro era completo en toda la ciudad, salvo en el centro, y a la hora que telefoné es total.

Muchos de los obreros parados acudieron al Hospital Clínico creyendo que esta mañana se verificaría el entierro de las víctimas de la bomba.

Al enterarse de que por ahora se había aplazado, se retiraron tranquilamente, sin que se haya registrado el más pequeño incidente.

El entierro de las víctimas

El gobernador ha dicho que avisará oportunamente la fecha del entierro de las víctimas para que el público pueda rendirles el homenaje debido.

Los heridos del Pompeya

El estado de los heridos por la explosión del «music-hall» es el mismo, continuando graves Serrano e Izquierdo, y algo mejorada doña Baltasara Raboso, que no es camarera, como se dijo en un principio, sino que se hallaba en el «music-hall» con su esposo en el momento de la explosión, habiéndose refugiado allí, huyendo de la tormenta.

Ayer se presentó en la Casa de socorro de la calle de Barbadá D. Juan Sanseguí, oficial de la Marina mercante, herido en la explosión de la bomba ocurrida en el Pompeya. Dijo que no se había presentado antes por no alarmar a su familia.

Está herido en la rodilla izquierda. Pasó a su domicilio una vez que se le hizo la cura.

Las actuaciones judiciales

El Juzgado de guardia se constituyó hoy, a las diez y media, para instruir las diligencias relacionadas con la bomba colocada en el «music-hall» Pompeya.

Ha sido puesto en libertad, por no resaltar cargos contra él, el camarero del Pompeya, detenido ayer.

Debido a las manifestaciones hechas por este camarero, el Juzgado se trasladó a última hora de la tarde al Hospital de la Santa Cruz, ampliando sus diligencias y tomando declaraciones a varios de los heridos.

Por orden del Juzgado se ejerce severa vigilancia sobre dos de los heridos que se hallan en el Hospital de la Santa Cruz.

Esta tarde el juez y el fiscal irán nuevamente para ampliar las declaraciones que prestaron los heridos de ayer.

Se tiene la impresión de que algunos de los heridos pueden estar complicados en el atentado del referido «music-hall».

Los daños que ocasionó la explosión han sido valorados por los peritos en 350 pesetas.

Dos detenidos

En una taberna de la calle de San Jerónimo detuvo un inspector de Policía a dos sospechosos.

Le llamó la atención que hablaban reservadamente; prescindió de escuchar la conversación y oyó que hablaban de una bomba que había de ser colocada al paso de la Policía que custodiaba el furgón que condujo al cementerio poco después de realizado el atentado en el café de Pompeya, el cadáver del sindicalista Carbonell, que fue hallado muerto en la puerta de la fábrica de Hartman, donde trabajaba.

Al ser conducidos a la delegación, uno de los detenidos quiso escapar, haciendo frente a la Policía; pero fue detenido e ingresó en la cárcel con su compañero.

Un herido sospechoso

Se asegura que se hacen indagaciones acerca de uno de los heridos, sujeto de pésimos antecedentes, al que se acusa de haberse distinguido en Valencia en unas campañas perturbadoras. Se añade que al declarar incurrió en contradicciones, y algunas de sus manifestaciones fueron desmentadas por su familia.

Consejos de guerra

En breve se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por el teniente coronel de Caballería D. José López García, juez permanente de la Capitanía general, contra un teniente, un sargento y dos carabineros, procesados por el supuesto delito de quebrantamiento de consigna, y contra un capitán y dos carabineros, acusados de encubridores de dicho delito.

En la sala de banderas del batallón de Cazadores de Mérida se constituirá otro Consejo de guerra ordinario de Cuerpo, que ha de ver y fallar en la causa instruida contra el soldado Isidro Mingo Llorens, acusado del delito de maltratar de obra a un superior.

Huelga de cocheros

Se han declarado en huelga los cocheros dependientes de la Compañía General de Coches en sus 29 establecimientos.

Los huelguistas son unos 350, que, unidos a los cien «chauffeurs» que huelgan de la misma Empresa, hacen un total de 450 obreros parados.

Una explosión

Esta mañana, en la barriada de Gracia, se produjo extraordinaria alarma a causa de haber ocurrido una explosión formidable por haber estallado un transformador eléctrico de la Compañía de Tranvías, instalado en una de las calles del barrio.

El ruido producido por la explosión fue tan grande que la gente corría desatendida, creyendo se trataba de una nueva bomba, hasta que explicada la causa se calmaron los ánimos.

Afortunadamente, la explosión no causó víctima alguna.

Un entierro

Hoy se verificó el entierro del maquinista de «La Publicidad» Bruno Lloréns, muerto a consecuencia de las heridas que le fueron causadas en la agresión de que fue víctima.

Alrededor del Hospital Clínico se habían adoptado toda clase de precauciones para evitar cualquier incidente desagradable.

Al acto han asistido las autoridades y numeroso público, no habiéndose producido alteración ninguna.

Un registro

La Policía ha efectuado un registro en la casa de la calle del Conde del Asalto, número 45, tienda de frutas, propiedad de Francisco A. Garrido, que se encuentra actualmente en Valencia.

Se encontraron cinco petardos, un revólver Smith, cinco cajas de cápsulas extranjeras sin marchamo de la Aduana, un bastón de estoque, un cartel en el que se lee: ¡Vivan los libertadores de la Humanidad! y varios grabados alusivos a los sucesos de 1907 y 1919.

No se ha hecho detención alguna.

La «cola» del tabaco

El gobernador ha conferenciado con la Compañía Arrendataria de Tabacos acerca de los medios de evitar las «colas» y los incidentes a que éstas dan lugar, creyendo que puede llegarse hasta el racionamiento.

Una Comisión de estancieros lo visitó para protestar de lo ocurrido en la Barceloneta, comunicándole que pensaban abrir una suscripción a favor de las víctimas de aquella agresión.

El autor de ésta, Ramón Moreno, continúa en muy grave estado.

Otra huelga

Se han declarado en huelga 300 obreros empleados en las obras del ferrocarril de Martorell a Manresa, fundándose en que no se les han concedido las gratificaciones ofrecidas.

La caza de un estufo

Comunican de la frontera que un automóvil a toda marcha pasó la Aduana sin detenerse, rompiendo la cadena.

Apenas se dieron cuenta de lo que ocurría, el administrador de aquella y varios empleados montaron en otro auto, saliendo a escape en persecución del que con tanta frescura había pasado la línea sin pedir permiso a nadie.

Tras una carrera loca, lograron darle alcance a unos 30 kilómetros de la frontera, teniendo que hacer varios disparos para conseguir que sus ocupantes, intimidados, se detuviesen.

Según parece, el automóvil había sido robado en Francia.

Una gran manifestación obrera

A primera hora de la tarde se reunieron en los alrededores del Hospital Clínico unos 70.000 obreros, que se proponían asistir al entierro de las víctimas del Pompeya.

Al saber que no se verificaba, marcharon en manifestación hacia el Ayuntamiento, donde algunos de los que la formaban hablaban con el alcalde accidental. Después se puso en marcha la manifestación por el paseo de San Jaime, hacia el gobierno civil.

Subió al despacho del gobernador una Comisión, formada por Francisco Caparrós, representante de los metalúrgicos; otro representante de los tintoreros; Aguilera, representante del Sindicato de Industrias Químicas, y Vidal, representante de los fundidores.

Después de hablar la Comisión con el gobernador, salió al balcón del despacho del Sr. Bas, acompañada por éste.

Cuando los manifestantes advirtieron la presencia del general Arregui hubo vivas protestas, teniendo dicho señor que retirarse.

Uno de los obreros habló en catalán, diciendo:

«Mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará el entierro de las víctimas del Pompeya.»

Al oír estas palabras se produjeron algunos rumores, y un compañero llamado Molin, interpretando el sentido de todos los manifestantes, interrumpió con potente voz: «Palabra de caballeros.»

El gobernador intervino entonces, diciendo:

«No necesito que nadie hable por mí. Antes de que se formara esta manifestación (hoy al mediodía), dije a los periodistas que el entierro de las víctimas se verificaría anunciándolo previamente en la Prensa. Es el Ayuntamiento el que quiere organizar el entierro y pagarlo. He celebrado una entrevista con el alcalde, el cual me ha dicho que mañana, por la tarde, a las cinco y media, probablemente, se verificará el entierro.»

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento acordó prestar al acto la mayor solemnidad posible. Yo asistiré personalmente al entierro de las víctimas del bárbaro atentado, y a él debe asistir también el pueblo todo de Barcelona, para demostrar que todas las conciencias nobles condenan a los bárbaros criminales...»

Una voz interrumpió, diciendo: «¡Irán también todos los sindicalistas!»

«Es preciso» continuó diciendo el gobernador—que las organizaciones obreras demuestren con sus actos que sus escritos de protesta indignada no son palabras vanas, y traducir con actos el reflejo de sus conciencias, en actos de orden que no den lugar a provocación alguna. Es necesario que la protesta y el dolor, hermanos, den al acto la severa grandiosidad que precisa reflejar en estos momentos.»

El gobernador terminó diciendo:

«Yo os suplico que os disolváis con orden; os ruego excesivamente queáis por terminada esta manifestación con mis palabras.»

El Sr. Bas fue ovacionado.

La manifestación se disolvió con orden completo.

La fuerza pública se había retirado, a petición de los manifestantes.

LAS CIGARRERAS

Se agrava el conflicto

En el día de ayer se agravó más el conflicto de las cigarrereras; continuaron todo el día imponiéndose las amotinadoras a la mayoría de la fábrica, que desea trabajar.

Las directoras de la protesta entran y salen de la oficina a cada momento para recibir órdenes del Sr. Marcos, jefe actual de la fábrica.

Las amotinadoras tratan de que a las asociadas se les quiten las dos pesetas de subvención concedidas por orden del Gobierno; cosa absolutamente injusta, por cuanto es un derecho que por igual favorece a todos, y que el ejercitar el derecho de asociación no es un delito, sino un deber de todo ciudadano que desee mejorar su situación.

Por la tarde, las directoras del plantío han obligado a varias operarias a que renunciasen a ser asociadas, y éstas, aunque se vieron obligadas por la violencia que con ellas se ejerció a decir que renunciaban a su derecho, no lo hacen, pues se mantienen firmes, como el primer día, en la defensa de la Asociación.

Algunas maestras han asesorado a las amotinadoras, y a última hora de la tarde arrojaron a viva fuerza a varias operarias más a la calle, con el propósito de hacer que renunciasen a su derecho.

Es vergonzosa la actitud que frente a este hecho mantiene la jefatura, pues de su proceder resultan todos los atropellos que se cometen con las operarias asociadas.

Debe el Gobierno tomar en serio este enojoso conflicto y poner coto a tanto abuso y tanto desmán.

Las asociadas pasan por un verdadero calvario, y resulta indignante la parsimonia con que obra el Gobierno frente al proceder de la Compañía y la jefatura.

El conflicto empeora de día en día y se temen graves sucesos en la fábrica, de los cuales sólo serán responsables la Compañía y las autoridades.

Mentidero taurino

Emilio Méndez, matador de toros.—Sus comienzos y su actuación.—Corridos toreados.—Competidores.—Perances sufridos

El domingo, día 19, y de manos de Domínguez, tomará la alternativa en Madrid Emilio Méndez, el madrileño neto, el hijo del popular Lavapiés.

No como los antiguos, después de un largo y fructífero aprendizaje en las cuadrillas de los maestros; pero sí por sus pasos contados, por sus propios méritos, llega a tomar la borla este sevillero, que recorrió todas las plazas de España a triunfo y compitió ventajosamente con todas las salientes figuras modernas.

Emilio Méndez es el novillero más conocido y más admirado, por su modestia y por su valor, de la afición taurina.

Este novillero el caso único de voluntad firme y decidida, a prueba de cornadas.

Nacido en la calle de Lavapiés, en el número 38, donde continúa viviendo, es el digno continuador del torero sáez, serio y valeroso del astro de la calle de Embajadores.

Como el antiguo Chico de la Blusa, hizo éste su camino a fuerza de voluntad y valor, regando con sangre los ruedos, cambiando las palmas por cornadas.

Desde aquellos principios insignificantes por las plazas de Extremadura, hasta los éxitos ruidosos en Madrid, hay un largo camino recorrido sin vacilaciones, a fuerza de entusiasmo.

Visitó la plaza de Tetuán por cortesía, como antaño para entrar en Madrid, donde se presentó el día 27 de Julio de 1916, en una actuación, estoqueando, en unión de Nacional I, toros de Tovar. Tuvo un éxito, que confirmó en su repetición, y aquella temporada, a pesar de encontrarse tan avanzada, tomó parte en 28 corridas.

En 1917 se presentó en Barcelona y Valencia y otras plazas importantes, alcanzando tan grandes éxitos, que toró 46 corridas; pero su éxito y su nombre se extendió enormemente en 1918, que sumó 64 corridas. Compitió este año con Sánchez Mejías en la plaza de Sevilla, donde hizo su presentación, y tomó parte en siete festejos.

Sánchez Mejías aspiraba al puesto que hoy ocupa, y los sevillanos vieron en Emilio Méndez un competidor de aquél. Cuatro corridas torearon en competencia. Y en 1914, a pesar de ser más rentada la competencia, por las nuevas figuras que surgieron en el toro, Emilio Méndez toró 63, en lucha franca noble y leal con ellos.

Tedavía recuerdan los aficionados la corrida del 15 de Agosto, en la que compitió con La Rosa y Chicuelo, lidiándose toros de Vicente Martínez.

A raíz de aquella corrida, y ante el clamoroso y definitivo triunfo como torero y matador, debió doctorarse Emilio Méndez. Lo pedía el público y el torero estaba dispuesto; pero una percañe y una dolencia de resacas de anteriores cogidas, que hizo necesaria una operación quirúrgica, le obligaron a suspender sus tareas y a renunciar por entonces.

A principios de la actual temporada se volvió a insistir en el doctorado; pero ha adquirido tantos compromisos el novillero, que decidió cumplirlos.

Cuarenta sevillanas lleva toradas hasta el momento solemne de doctorarse.

En la mayoría de ellas ha competido, ahora con Carricero, el torero duro, fuerte y valiente, y con Graseo, el fino y elegante, como compitió al esperar con Nacional I; con Sánchez Mejías, luego; con Valencia, después, y sostuvo más tarde la competencia entablada entre Varelo y Domínguez, y, por último, la de La Rosa y Chicuelo.

Y en todas demostró que es un triunfador, que conoce todos los secretos del arte; que puede con todo lo que salga de los cuárpas; que es animado, vistoso y alegre con el capote, eficaz y artista con la muleta, formidable

con las banderillas y un estoqueador ídolo, seguro y clásico.

Domina los tres tercios de la lidia; tiene una gran voluntad, un valor enorme y una afición decidida.

Y lo prueban sus heridas. Entre otros percañes de menor importancia, lleva en su cuerpo ocho cornadas.

El 17 de Agosto de 1916 sufrió una grave en el escroto, toreando reses de Cabezudo, en Brihuega; el 18 de Marzo de 1917 un toro de Tabernero le causó una herida que le interesó la pleura y lesionó el aparato respiratorio, en la plaza de Bilbao; el 8 de Julio del mismo año, en la plaza de Madrid un toro de Veraguá le infligió una gravísima herida en la región ilíaca; el 16 de Octubre del mismo año, en Guadalajara, un toro de Bañuelos le hirió en el vientre, poniendo en peligro su vida.

El 24 de Febrero de 1918 fue herido en la plaza de Madrid por un toro de José Bueno; y en la misma plaza, el día del Corpus del mismo año, un toro de Benjumea le hirió gravemente en un costado; el 31 de Julio de aquel año, en la novillada de feria de Valencia, un toro de Concha y Sierra le hirió; y, por último, el 19 de Octubre de 1919 fue herido gravemente en la región inguinal por un toro, en la plaza de Barcelona.

Y, a pesar de estas ocho cornadas, Emilio Méndez sigue armándose con más afición, con más deseos que en sus comienzos. Y su actuación actual acredita, tan bien como las cornadas, su fama de valiente y pundonoroso. El público lo conoce, lo quiere y lo admira. Sabe que es torero desde el comienzo hasta el fin, y anhela su alternativa, porque espera grandes cosas de este formidable estoqueador madrileño.

REHILETE

Bolsa de Madrid

Una nueva baja de 25 céntimos hubo que registrar ayer en la Deuda reguladora, que cerró a 72'65.

Los valores industriales, muy poco solicitados, excepto los ferroviarios, que subieron dos enteros en los Nortes y Alicante. Las Azucareras preferentes subieron medio entero, y las ordinarias bajaron uno.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14, Día 15. Lists various bond series and their values.

ble; pero sin soltar sus rehenes. No quiso aceptar ni el agua con azúcar ni el maíz.

Como era la hora de almorzar, los «animales» de dos pies fueron desapareciendo. Trajeron una silla para el prisionero, que iba estando horriblemente fatigado; luego un velador, en el que colocaron un refrigerio, aunque aseguró tener más sed que hambre; ¡una sed horrible! Pero «Kips» pensó que, puesto que él se privaba de comer y beber cosas buenas, no había razón para que su prisionero no hiciese otro tanto. Y de un enorme puntapié echó a rodar el velador y el almuerzo.

Master Fild palideció. ¿Pensaría él el elefante dejarle morir de hambre y, sobre todo, de sed? El digno jefe, que iba más de treinta veces al día a beber cerveza, tenía una sed horrible. Pidió, como un favor supremo—y su ruego interior se dirigía, sobre todo, a «Kips»—, que le trajeran un vaso de «whisky». Trajeron el líquido, y, ¡oh, alegría!, el elefante no se opuso.

Master Fild empezó a esperar, y pidió otro «whisky».

«Kips» le sacudió vivamente en el momento que iba a beber. El líquido se vertió. Era evidente que el terrible carcelero no permitiría el abuso del alcohol.

Master Fild pensó si el elefante quería corregirle de sus borracheras, y sintió remordimientos. Se sentía culpable de Dios, de los hombres y de los animales. Debía corregirse. ¿Cómo hacerse comprender a su verdugo? Promesa de borracho. Y «Kips» era demasiado inteligente para dejarse engañar.

Master Fild estaba aterrado, y la consternación era grande entre los «animales» de dos pies de la «menagería». Confiaban en que el elefante abandonaría a su prisionero a la hora de comer. Pero «Kips» tuvo una especie de sonrisa. Cuando llegó el momento, «según él», le levantó con dulzura de la silla, le colocó en el suelo en posición horizontal y le puso encima un pie. Los espectadores quedaron aterrados y luego abatidos. El infortunado Fild no se atrevía a moverse.

«Kips» comió alegremente, sin prisa, satisfecho de todas las buenas cosas que le habían llevado, y cuando hubo terminado cogió a su prisionero, le sentó en la silla, y siempre sujeto por el pie le permitió beber otro vaso de «whisky».

En la función de la noche no hay que decir que fue enorme la afluencia de espectadores delante de la pista, donde «Kips», con ojos vivos y alegres, guardaba a su prisionero. Aquellos «animales» de dos pies chillaban como una horda de monjes en el bosque.

De repente, master Fild, como sacudido por una corriente eléctrica, gritó, dándose un golpe en la frente:

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ya caigo!

Y señalando la cadena de hierro:

—¡Soltad la pata de «Kips» y dejará mi perna!

El conductor se precipitó en seguida.

El elefante sacudió su enorme pie para convencerse de que estaba libre y en seguida soltó a master Fild, quien, sin decir una palabra, atravesó la muchedumbre, que gritaba todavía, y se precipitó en la cervicería de enfrente.

C. M. SARATIF

El exceso de original nos obliga a aplazar para otro día la publicación de la tercera página dedicada a Asturias que habíamos de insertar hoy.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro hoy jueves, a las cinco de la tarde: Enigma, vals boston.—Poppy. Las alegres comadres de Windsor, ópera.—Nicolai.

La santa espina, sardana.—Morena. España, rapsodia.—Chabrier. Fantasía de Ojeda.—Verdi. Danza final de la Suite en la, Julio Gómez.

A LOS NAVEGANTES

UN NUEVO BAJO

Dicen de Cartagena que a dos millas al Norte de la isla Plana unos pescadores han descubierto un bajo de gran extensión.

Se encuentra situado frente a la puerta de San Ginés y al Norte de la Enseñada.

Este bajo constituye un gran peligro por el gran número de barcos que navegan por aquel lugar.

El comandante general de Cartagena ordenó que saliera el destructor «Audaz» para reconocer dicho bajo y señalar su posición exacta en las cartas marítimas.

VIDA SOCIETARIA

ESCUPTORES-DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana viernes, a las seis y media, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS.—Este Sindicato de obreros, con el fin de determinar si el proyecto de Estatutos del Sindicato ha de discutirse en asamblea de todas las Secciones reunidas o en asambleas de Secciones, convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15).

Nota.—Será necesario presentar la cartilla de asociado para entrar en local.

Reuniones en la Casa del Pueblo. Día 16.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Pan francés, y a las nueve de la noche, Pintoras-decoradores.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Obreros en objetos de mimbre.

Escuelas y maestros

El material escolar
Recibimos muchas cartas de maestros...

Intervención del legislador que esa cantidad se apropiara sencillamente de los presupuestos...

Y contra eso, precisamente, protestan los maestros...

Los deseos de los maestros en este asunto del material son que se distribuya en relación al número de niños matriculados...

Y, además, recibimos algunas cartas de maestros...

Se concede la excedencia por imposibilidad (sic) a doña Teresa Beltrán, maestra de 3.ª Enseñanza...

Se nombra regente de la Escuela Normal de Ciudad Real, a D. José Herrero.

Se concede ascensos de 500 pesetas por quinquenios, a los profesores de música doña María Felis...

Los tenedores de estas obligaciones podrán presentarlas en el negociado de Deuda de la contaduría...

Se concede licencia de un mes a doña Encarnación García, maestra de Linares...

FERIAS Y FIESTAS

En esta hermosa villa de la provincia de Cáceres se celebrará los días 17 y 18 la feria anual de ganados.

El ganado tendrá pastos y abrevaderos gratuitos, disfrutando de exclusión de impuestos.

600 PLAZAS EN TELEGRAFOS

SIN CUBRIR PLAZAS LOS HIJOS DEL CUERPO

En brevísimos plazos será anunciada esta convocatoria. Informes gratis en la ACADEMIA PINO...

La Rusia Roja

Episodios de la lucha revolucionaria (desde 1825 a nuestros días)

Me parece que no ha inventado la pólvora. Puede servirnos.

El muchacho, que era un revolucionario disfrazado, se llamaba Frolenko, según su falsa documentación.

Desde el primer día, Frolenko se manifestó en extremo severo con los presos.

El director de la cárcel se dio cuenta de la brutalidad del nuevo vigilante para contribuir al éxito de la estratagema.

No nos deja en paz ni un momento. Es una verdadera bestia.

El director, oyéndoles, se llenaba de júbilo: había encontrado en Frolenko un vigilante ideal.

de todas clases, y en tales condiciones y la de contar este pueblo con estación del ferrocarril de M. C. y P. y Oeste de España...

Se han organizado también diversos festejos, fuegos artificiales, balles, etc., en honor de la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de la Soledad.

Ayuntamiento

Un arbitrio

Terminado el plazo de exposición al público de la matrícula del arbitrio sobre inspección de calderas de vapor, motores, ascensores y montacargas...

Los interesados que no hubieran hecho efectivos los recibos a la presentación a domicilio, podrán recogerlos en las oficinas recaudatorias de los distritos hasta el día 30 de Octubre...

Amortización

En los sorteos celebrados hoy para la amortización de valores municipales, han resultado agraciados los siguientes:

Obligaciones por expropiaciones en el interior, emisión de 1899 (204 obligaciones).—868 a 70, 1.761 a 70, 1.921 a 30, 2.471 a 80, 2.631 a 40, 3.821 a 50, 5.211 a 20, 5.701 a 10, 7.041 a 50, 7.121 a 30, 7.741, 11.621 a 30, 13.001 a 10, 13.011 a 20, 13.161 a 70, 14.261 a 70, 14.271 a 80, 15.241 a 50, 15.391 a 400, 17.201 a 10, 17.621 a 30, 18.791 a 80.

Expropiaciones en el interior, emisión de 1909 (124 obligaciones).—21.361 a 70, 21.721 a 30, 22.271 a 80, 24.351 a 60, 28.610, 29.631 a 40, 30.671 a 80, 31.911 a 13, 32.701 a 10, 33.681 a 90, 34.111 a 20, 34.901 a 10, 35.411 a 20, 35.851 a 60.

Préstamo de la Villa de Madrid de 1914 (162 obligaciones).—1.791 a 800, 2.861 a 70, 3.139 a 40, 4.351 a 60, 4.811 a 20, 6.341 a 50, 6.481 a 90, 6.551 a 60, 7.901 a 10, 9.161 a 70, 14.261 a 70, 14.331 a 40, 15.701 a 10, 16.881 a 90, 23.661 a 70, 23.891 a 900, 28.361 a 70.

Los tenedores de estas obligaciones podrán presentarlas en el negociado de Deuda de la contaduría, los días no feriados, de diez a doce, a partir del 4 de Octubre próximo.

Los partidos políticos

Asamblea de Unión Republicana

Para la aprobación de los censos del partido, se convoca para esta noche, a las diez y media, en el Centro de la calle de Atocha, la asamblea municipal de Unión Republicana.

La brigada sanitaria central

Anuncio de un concurso

Creada por la ley de Presupuestos vigente una brigada sanitaria central que en todo momento deba hallarse dispuesta a concurrir con su dotación de material a los puntos epidémicos...

Las bases de dicho concurso se insertan en la «Gaceta» de ayer.

NOTICIAS

«La Plebes», recogido

El valiente semanario que dirige Alfonso Vidal y Planas, el joven y vigoroso escritor, fué objeto ayer de la furia de la Policía.

Denunciado por el fiscal por injurias al presidente del Consejo de ministros, la Policía recogió casi todo el número de «La Plebes».

Escuela de Artes y Oficios de Madrid

La matrícula para el próximo curso de 1920 a 1921, de las diferentes enseñanzas que se cursan en esta Escuela, dará principio el próximo día 30 del corriente mes...

El alcalde-presidente ha dispuesto que sea prorrogado por última vez el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo alguno...

El Expositor de Bellas Artes

Ha quedado abierto el plazo de admisión de obras en el palacio de la Biblioteca Nacional, sesiones de la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Neurológica

A edad avanzada falleció ayer en Madrid el teniente coronel retirado D. Mariano Arzón y Oliván.

Militar de altos prestigios, en quien encarnaban la hidalguía y la bondad inmensas, su muerte ha causado natural sentimiento en cuantos le conocían y trataban.

Concurso fotográfico

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

Los Rosati de España.—Esta Sociedad anuncia su tercer concurso fotográfico, al cual pueden concurrir todas las personas pertenecientes a la Sociedad o susceptibles de ingresar en ella.

expiraba anoche a las doce, hasta igual hora del día 20 del actual.

Seguidamente se verificará una Exposición con todos los carteles presentados, y el Jurado procederá a la adjudicación de los premios.

Dr. Balaguer, vacuna 3 a 5. Preciados, 25

Correo de teatros

ESLAVA.—Repuesta de su enfermedad la primera actriz María Palou, pasado mañana sábado se verificará la inauguración de la temporada con la grandiosa obra del maestro Pérez Galdós La de San Quintín.

El domingo, a las seis y a las diez y cuarto, La de San Quintín.

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, versión española de La chasse a l'homme, de Maurice Donnay, por Felipe Sassone, Los nuevos pobres.

Contaduría, de cuatro a ocho.

EXITO DEL GRAN JUDEX.—Completo y definitivo fué el que logró ayer este gran artista en el aristocrático Royalty.

El castillo del silencio, bonita película de ambiente misterioso y novelesco, da ancho campo a famoso René Cresté, Julex, para lucir sus maravillosas aptitudes artísticas.

No falten a Royalty y verán una preciosa película!

OCURRENCIAS

El medico de cierto Hospital toma el pulso a un enfermo.

—¡Oh!—exclama—. Le encuentro mucho mejor que ayer.

—Es verdad, señor doctor—contesta el enfermo—; pero no es el mismo. El enfermo de ayer ha muerto, y éste ha pasado a ocupar su sitio.

—Ah, eso es diferente! Bueno; pues entonces que siga tomando la misma medicina.

—¿Sabe usted cuántas son las partes de la oración?

—¡Vaya si lo sé! ¿Y usted?

—¡Pues no he de saberlo!

—Entonces es inútil que se lo diga.

BAJAN LAS GARARDINAS

abrigos y trajes, en casa del Sr. Ligero, que pone el 70 por 100 más barato que los sastres del centro. Aquí no pagáis ni el lujo ni la calle. Gran Exposición.

Nota.—No os fijéis en la calle, fijos en los figurines.

TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva)

Teléfono 43-77 M.

POLICIA PARTICULAR

FERNANDEZ LUNA

San Cosme, 12

Informaciones y gestiones privadas

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Rogelio, Servideo, Gemiliano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; Santos Niniano y beato Juan Micias, confesores; Santos Eufemia y Eufia, vírgenes, y Santos Lucía y Sebastiana, mártires.

La misa y oficio son de San Cornelio y San Cipriano, con rito santobispo y color anaranjado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, ejercicio, procesion y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

hora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Patles y San Marcos.

Espritu Santo. Adoración nocturna, turno, la Inmaculada y Santiago.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las seis (matinée con precios de diario) y a las diez y cuarto, Los misterios de Laguardia.

CENTRO.—A las diez, «Los niños del hospicio»,—A las seis, «Los niños del hospicio».

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Don Diego de Noche.—A las diez y media, Amores y amores.

ZARZUELA.—A las diez, La viuda alegre

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El diablo está en el convento.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, Las sorpresas del divorcio.

PRICE.—A las seis, Don Alvaro o La fuerza del sino.—A las diez y cuarto, En el seno de la muerte.

LATINA.—A las seis y media, Amor de reina.—A las diez y cuarto, El último moquetero.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Todos los días, éxito inmenso de Pepe Medina, Marujilla y Salud Ruiz.—Las variedades empezarán a las siete y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malesaía, 6).—Cine-matográfico y variada.—Despedida de la gentil bailarina Elena de Lays, despedida de la notable cancionista Alicia Elias, gran éxito de los saltadores Butren C., despedida de la hermosa bailarina Soledad Miralles, debut de Carmen del Villar, cancionista.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Éxito enorme La muchacha detective (creación de la ingenua y bellísima actriz neoyorquina Bessie Lowe), estreno Fortuna fatal (undécimo y duodécimo episodios, por Hellon Holmes), Camarero mayor (muy cómica, dos partes, por el coloso de la risa Tomasin) y otras.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos. Siempre estrenos. A las cinco y media y a las diez. Las abejas (del natural), La muchacha detective (por la gentilísima Bessie Lowe), Curación radical (graciosísima), El camarero mayor (éxito grandioso de risa), El castillo del silencio (colosal triunfo de Julex, el celebrado René Cresté).

IDEAL ROSALES.—Gran éxito de la compañía de variedades. Josefina Chiment (Roxana), éxito formidable. Souper tango. Pareja de baile Angeles-Gallo. Café Restaurant. Cubiertos económicos. Tranvías 6 y 12. Servicio de coches y automóviles.

KERMESSE BENEFICA (Fuencarral, 143, solar).—A las diez, hoy jueves 16, sábado 18 y domingo 19, últimos días de kermesse. Gran banda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Legión Extranjera Española

Extranjeros, españoles, palisanos, se admiten en LOS BANDERINES DE ENGANCHE que hay en todos los gobiernos militares de España. CONDICIONES: Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario, 4,50 pesetas aproximadamente.

A plazos

con precios de contado y pago mensual insignificante, vende sus discos y aparatos ODEON Solicite Vd. catálogos y condiciones dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, MADRID

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEQUI EDER.—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

Enfermos de epitelomas, cáncer ulcerado, lupus, fistulas o heridas incurables por otros medios. Curados con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo de aplicación directa. Pedir literatura de comprobación gratis. EPITELIOL, Factor, 18, Madrid. Apartado de Correos 320. Frasco de ensayo, 8 ptas; corriente, 15 ptas; doble, 20 ptas.

EMPRESA FRANCO-ESPAÑOLA DE VIAJES INTERNACIONALES

Calle de Olózaga, 12, Madrid.—Empresa organizadora en Francia des Voyages Pratiques, S. A., 5 rue de Rome a Paris.—Capital: 5.000.000 de francos. Visitas en gru- París y los Campos de Batalla Dos semanas pos de España a París y los Campos de Batalla, ida y vuelta. (Todo incluido: estancia en los hoteles, automóviles, intérpretes, etc.) 1.ª clase, 1.200 pesetas; 2.ª clase, 1.000 pesetas.—Punto de partida: Hendaya (frontera de Francia). Vuelta individualmente para España, hasta Irún o Madrid, cada fin de mes, organizadas por la Empresa de Viajes Internacionales, Olózaga, 12.

Para viajes internacionales dirigirse a Junquera, automóviles; teléfono 5 836

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORRILUJA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD SACRAMENTO, 6 Teléfono 48-97 M

Las Cápsulas de Quilina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resacaos y la Gripe. ROMANONES, 7 y 9

LOS TIROLESES Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 109. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

CARNES WEDDEL, S. A. Trinidad, 13 CARNE CONGELADA Venta en los siguientes sitios: Mercado de San Miguel, cajón 3. Mercado de la Cebada, cajón 132. Señor Pilego, Mayor, 55 y 59. Mercado de San Antonio, cajón 25. Mercado Plaza Ovidio, cajón 25. Plaza de la Paz, cajón 4 y 5. Calle de San Joaquín, 3.

IMPORTANTE SOCIEDAD solicita en sitio céntrico amplias oficinas y almacenes (o nueva), si es posible con entrada para automóvil. Proposiciones ventajosas se gratificarán. Dirigirse: WALKER, FORTILLO, 11

PENSION LEVANTE Viajeros estables. Precios desde 5 pesetas. Trato inmejorable. Comidas, cuatro platos. Hay abonos desde 45 pesetas las 60 comidas. CARRERAS, 4, primero izquierda. DURANTE la epidemia de gripe en Cuba, los mismos médicos reconocieron, como el inmunizador más eficaz, el RON BACARDI. Pedido en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.

PRADO-TELLO ANUNCIOS Plamonte, 10. Teléfono 22-34 M

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Antigipal Semerga, cura gripe, enfriamiento, evitando complicaciones. Farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa. Santa Brígida, 18, primero. Almoneda. Infinidad de muebles y objetos. Barco, 6, principal. Almoneda. Toda la casa. Buenos muebles. Hortaleza, número 132. Gran surtido en camas, colchones y muebles de todas clases, camas nuevas, desde 40 pesetas. Luna, 27, Babia. Almoneda. Comedores, sillas, silleros, espejos, percheros, máquinas Singer modernas; camas con somier, 40 pesetas; cámaras, 50; colchones, 30 a 175 pesetas; lina blanca vellón, 50 arreas; sillas de rejilla o tapizadas, a 50 pesetas; sillas, 6,50; veladores de mármol, armarios, aparadores, trincheros, camas dobles, escritorio de lina, escritorio, mesas de despacho y comedor, ropas, cortinones, telas de colchón, alhajas y saldos de todas clases de objetos; muchos muebles sueltos. Venir prácticos en esta casa.—Luna, 23, Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Mateanz. Almoneda. Extranjero deshace piso completo, por marcha. Goya, 36.

ALQUILERES

Cochera independiente. Garage del Hipódromo. Cédese habitación a caballero. Ovar Alta, 1. Meritimo solo alquila habitación exterior, sitio céntrico, tranvía. Razón: Silva, 36, tienda. Dormitorio balcón, señorita o caballero.—Cristo, 7, principal. Cedo bonitas habitaciones sin muebles, baño, calefacción. Atocha, 151. Cedo alcoba dos caballeros, con o sin. Corredora Alta, 4, tercero derecha. Cedo dos hermosos gabinetes exteriores a caballero. San Marcos, 33 duplicando. Cedo alcoba exterior, cocina, señora. Razón: Sol, 6, derecha. Señora cede gabinete a caballero. Hero espala.—Costanilla San Vicente, 4, bajo derecha. Cuartos desahucados, próximos idem, amueblados. Gabinetes casas particulares. San Lorenzo, 5, Agencia.

COLOCACIONES DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos

que nuestros suscriptores solicitan.

Para ello bastará la presentación del recibo corriente. Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración señalar las fechas en que deben publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según el orden en que se han recibido. Hombre joven dispongo de tarde y noche. Inmejorable referencia. Curro, 9, duplicado, primero izquierda. Ofrecese joven veinte años para ordenanza o cosa análoga. Modestas pretensiones. Valverde, 29, segundo centro F.M. Ofrecese mecánico práctico y económico a domicilio en máquinas de coser, antiguo empleado de Singer. Timor, 44, cuarto derecha interior. Joven con carrera se ofrece secretario, ayudante contabilidad o cargo análogo. Escribid: Sr. M. Paseo de las Acacias, núm. 16, cuarto piso, letra E. Delincuente ofrecese. Hortaleza, 33, fotografía. Chausseur práctico se ofrece con referencias y sin pretensiones para industria o particular. Dirigirse: Palafox, 21, Leopoldo Pérez. Guardia civil retirado ofrece casa para portaría, cobrado, ordenanza o conserje. Travesía del Conde-Duque, 10, cuarto. Ofrecese contable con referencias; horas sueltas. Diríjase: Aparado Correos 383. Oficial retirado artillera marina desea colocación de confianza en oficina, administración, contabilidad o lecciones para el Bachillerato. Diríjase: A. P. B. Río, 3 y 5, principal izquierda. Ofrecese cobradores, cargo análogo; garantía personal, fianza metálica. Ancora, 8, panadería. OFERTAS Sastre. Faltan oficiales. Irlandeses, 10, segundo. Faltan chicos para recados. Maldonadas, 11, segundo derecha. Faltan camareras para abrir bar Puerta del Sol; 15 0/0 comisión. Aduana, 5, portaría. Faltan buen encargado taller de sastre. Espejo, 6, bajo. Necesitase taquí-mecanógrafo, rápida y práctica en correspondencia.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 20, fábrica. De once a doce o de cinco a seis. Chico desea aprender oficio, necesitando. Leganitos, 2, tienda. Hace falta aprendiz de pantalonera. Ancha, 34.

Sastre. Faltan aprendiz adelantados, aprendiz. Montera, 5, segundo.

Hacen falta preparadoras para sombreros de señoras. Duque de Alba, 16, Señoritas Mazurro y Parrilla. Faltan aprendizs sombreros señora. Santiago, 2, segundo izquierda. Se necesita una mediera en Castañó, núm. 33. Faltan oficiales ropa blanca fina. Toledo, 123. Se precisan corredores prácticos en el ramo de vinos y aguardientes, con sueldo y comisión. Para tratar: Ribera de Curtidores, 22. Faltan oficiales ropa blanca fina. Toledo, 123. Se precisan corredores prácticos en el ramo de vinos y aguardientes, con sueldo y comisión. Para tratar: Ribera de Curtidores, 22. Faltan oficiales ropa blanca fina. Toledo, 123. Se precisa muchacho para dependiente interno. Ribera de Curtidores, 22. Solicito representantes en cada da capital de provincia para importante marca de automóvil americano. Indúli escribir no conociendo el negocio y no disponiendo de capital. Ofertas a Automóvil-Palacio. San Sebastián. Faltan ayudantes modista. Paseo Florida, 23, principal derecha. Zapateros. Máquina Singer cosiendo bien, barata. Velas, 2. Faltan bordadoras en oro y aprendizs adelantadas. Paloma, 8, piso cuarto. Apreñicas encuadernador. Faltan. San Nicolás, 11. Sastre. Faltan aprendizs.—San Herenegildo, 21, principal izquierda. Camareras (sean o no) necesito muchísimas. Agencia Paporro, Juanelo, 17, principal. Señoritas para alternar en hermosos cabarets, provincias, faltan.—Agencia Paporro, Juanelo, 17, principal. Chico para vinos, externo. Cádiz, 14. Necesito mujer, 40 a 45 años, para señor y tres niños. Puente Valleca, barrio Obispo, Altamira, 23 (vinos). Camareras (hayan o sido o no) urgen muchísimas, lujosos cafés, serios, provincias. Oso, 17, primero. Oficial de carpintero, se necesita con buenas referencias. Presentarse en Fernández de los Ríos, fábrica de pañuelos y bordados. Faltan chicos para recados. Faltan buenas referencias.—San Mateo, 22, primero izquierda. Necesito asistente, dos veces por semana, que sepa lavar y planchar bien. Intúli solicitar no recibiendo condiciones.—General Alvarez de Castro, 7, tercero derecha. Necesito niñera. Valverde, 33, principal. Hace falta aprendiz de guardanecesaria.—Amparo, 77, tienda.

Faltan oficiales, aprendizs chatequeras. Barbiari, 24 quintuplicado, esquina Gravina.

Bordadoras máquina, faltan. Buen jornal. Princesa, 24, cuarto izquierda. Necesito dependienta sepa francés, práctica venta confuciones, aprendizs obrador y despacho, oficiales confuciones para niños. Carretas, 31, entresuelo. Camareras o no, faltan Málaga, Salamanca, Valladolid, Vigo, Oviado, Zaragoza.—Lavapiés, 8, tercero. Ayudante tornero madera. Necesito. Cardenal Mendoza, núm. 6. Faltan chico para recados, catrice a dieciséis años.—Concepción Jeronima, 3, primero. Cazoria y Artiel. Sastre. Faltan aprendizs adelantados de obra fina. Misión de Paredes, 21.

COMADRONAS MANICURAS

Masaje eléctrico, desaparición viruelas, arrugas, manchas. Hortaleza, 56. Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostaños, 18. Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono 22-33 J. COMPRAS Máquinas para coser, Singer, equipo, usado y arreglado; pago altos precios, aunque estén empujadas. Nueva Tienda. San Joaquín, 8.

CORRESPONDENCIA

Hay diez y media sido ir cocha Adoquin. Flora. Imposible acudir citas hoy sin falta acudir al Retiro cinco mañana y esperar vaguería y caso no. Teatro Novedades a las cinco tarde, para ir a mordant. Dora. La gitana. Anoche se llenó la copa, se sabe no, se que hacer! buscaré otro medio para ver si consigo su cariño. ¿No es verdad?—D'o Nisia. Anarrio. Lola tiene otro; tú a tres un percabo; como mañana no recibía carta te las buscaré; te lo advierto el Detective Divagando. Menucha. No tengas miedo a ausencia, va para rato, aún te doy la murga, ya verás Bull-Dog y Fox-Tortier.

Bachillerato, Magisterio, lecciones a domicilio, provincias, por correo. Marqués de Cuba, 8 sencillo. P. García.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde, noche. Escuela de preparaciones. Poz, 16. Bailes solón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17. Preparación para conducir automóvil. Manuel Martín, Salas, 5. Correos. Academia Alvarez. Próxima convocatoria.—Valverde, 24, segundo deha. Prácticas profesora París.—Plaza San Gregorio, 11, principal. Universidad de Lleja. Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Minas o Ingenieros electricistas (Montebore), y enseñanza del idioma francés, por el profesor Vilkin, calle de Sily, 21, Lleja. Academia Anglada. Preparación para oficinas, bachillerato, taquígrafia, correos, clases especiales señoras.—Precios módicos.—Leganitos, número 8.

HUESPEDES

Se admiten huéspedes. Velarde, 6, segundo izquierda. Se admiten huéspedes estables. Pizarro, 3, segundo. Particular, sala, alcoba, para tres amigos. Atocha, 105.

MODISTAS

Modista bilbaína. Vestidos elegantes señoras y niñas; hechura, desde 20 pesetas. Carmen, 23, tercero. MOTOCICLETAS El mejor taller de reparaciones. Fominaya, Carlos III, número 3. PERDIDAS Se gratificará a quien presente documentos perdidos. Puerta Cerrada, Humilladero, Quintta Fernández. Entragad San Bernabé, 8, principal A. Encuadernador. Carretas, tranvías Pacifico o Metro. Principa, 4, portaría, gratificación espléndidamente. SASTRES Barriopedro. Sastria americana, cantado y crédito. Montero, 3. TRASPASOS Traspaso bar, tienda de vinos. Lavapiés, 30, sastería. Traspaso tupa barbera, buenos enseres. Hermosilla, 3, estanco. Traspaso mercería por no portaría atender, dos huecos buena vivienda. Fernando el Católico, 28.

Traspaso acreditada tienda cacherria, dos huecos, vivienda. Alcalá, 104 moderno.

Traspaso local, sitio céntrico. Informar: Jacometrezo, 55, librería. Traspaso cacherria; líquido existencias. Traspaso local. Santa Engracia, 125. Restaurant, grandes locales. Entrada dos calles, próximo Gran Vía, traspasable. Dificultad socios. Razón: Valverde, 8, anuncios. Despacho de pan por ausencia ferrosa, económico. Mediolla Chica, 10, panadería. Traspaso lechería. Razón: Poz, 24, ultramarinos.

VENTAS

Se venden portamuebles de 800 por 90, y otro de 500 por 60. Marqués Urquijo, 5. Vendo para guarderías perro mastin; perro cruzado, tres años, cachorro.—Ferreraz, 8, tercero. Vendo comedor en 50 duros. Torrijos, 5, entresuelo. Vendo comedor en 50 duros. Torrijos, 5, entresuelo. Vendo cafeteras, baño María, saturadora, veladores, armarios luna, aparador. Leganitos, 40. Veterinarios. Microscopios, ocasión, especiales, tri-guina, desde sesenta pesetas, Divino Pastor, 5, Chamón. Vendo cama matrimonio, dorada. San Bernardo, 124, bajo B. Vendo seis sillas de gabinete. Morejon, 3, principal 4. Particular vende mesa de comedor, aparador con ocho sillas de cuero y gabinete sofá, dos butacas, dos góndolas y cortinas, todo en damasco antiguo. Calle Muñoz Torrero, 6, piso primero. No se admiten prenderos. Vendo dos cabras, una preñada. Don Quijote, 7. Sastres, máquina Singer vend. General Lacy, 11 y 13. Bricolista ocasión, vendo. Vir-tudes, 10, principal, izquierda. Por 30.000 pesetas doy en primera hipoteca casa en lado plaza España, sin intermediarios. Escribid Apartado 1.006. Limpio sombreros fletro. 3 pesetas. Calle de Gracia, 80, primero, fábrica. L Impliarros de coco. Surtido en todos los tamaños. Tiras de coco para escneras y porteras. Especialidad en limpiabarros para automóviles y coches. Castella, única casa, plaza Herradores, 12, teléfono M-18-28. Motocicleta Harley y James, con side-car, urge venta. Carranza, 21, barbería. Vendo casa, dos viviendas. Juan Pradillo, 19, Altos Amanal. Mantones Manila, velos, mantillas, gabardinas, impermeables, grandiosos surtidos. Calatrava, 9. Mantones Manila, gabardinas, impermeables, surtidos. San Bernardo, 1. Gramofonos, discos, agujas, trajes, fraes, smoking. Grandiosos surtidos. Calatrava, 9. Alhajas, bisutería, gramofonos, discos, alhajas, objetos regalo baratísimos. San Bernardo, 1. Instalador es electricista en la Casa Pajares, Jardines, 7 y 9, que es obsequiará con un objeto de propaganda. Biciolista carreras, desmontables, ocasión.—Espirito Santo, 42, zapatero. Biciolista carreras, desmontables, ocasión. Bravo Murillo, 136.

JABON DE LAS MONEDAS (MARCA REGISTRADA) EL MEJOR JABON DE TOCADOR CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA 355.000 pesetas repartidas en una millón de jabones vendidos DESPACHOS CENTRALES: Sempere y Oviado. Pontejos, 5. Sucesores Palacios y C.ª Sevilla, 16. La Flor de Azahar. Carmen, 10, drog. J. García. Arenal, 24. Por mayor: Pérez Martín y Cia. Alcalá, 9. Madrid.